

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**



**TRABAJO ACADÉMICO**

**NIVELES DE AGRESIVIDAD Y CONVIVENCIA ESTUDIANTIL  
EN EL AULA DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEIS DE AGOSTO" - JUNÍN**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**  
Educación del Infante

**PRESENTADO POR:**

**MACHUCA SOTO, Edna**  
**CONDOR CHIHUÁN DE ARROYO, Cecilia Carol**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA**

**HUANCAVELICA - PERÚ**

**2020**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**  
(CREADA POR LEY N° 25265)  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO

En la ciudad de Paturpampa, auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica a los trece del mes de marzo del año 2020, siendo las 05:30 pm. se reunieron; los miembros de jurado calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dr. Gladys Margarita Espinoza Herrera  
SECRETARIO: Dr. Alvaro Ignacio Camposano Córdova  
VOCAL: Mg. Raúl Quincho Apumayta

Designado con la resolución N° 0378-2019-D-FCED-UNH del Trabajo académico titulado NIVELES DE AGRESIVIDAD Y CONVIVENCIA ESTUDIANTIL EN EL AULA DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEIS DE AGOSTO" - JUNÍN

Siendo los autores (es)

- Cecilia Carol Córdor Chihuan de Arroyo  
- Edne Machuca Soto

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del trabajo académico antes citado.

Finalizado la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Egresado: Cecilia Carol Córdor Chihuan de Arroyo

APROBADO POR Unanimidad

DESAPROBADO POR \_\_\_\_\_

Egresado: Edne Machuca soto

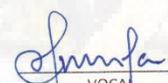
APROBADO POR unanimidad

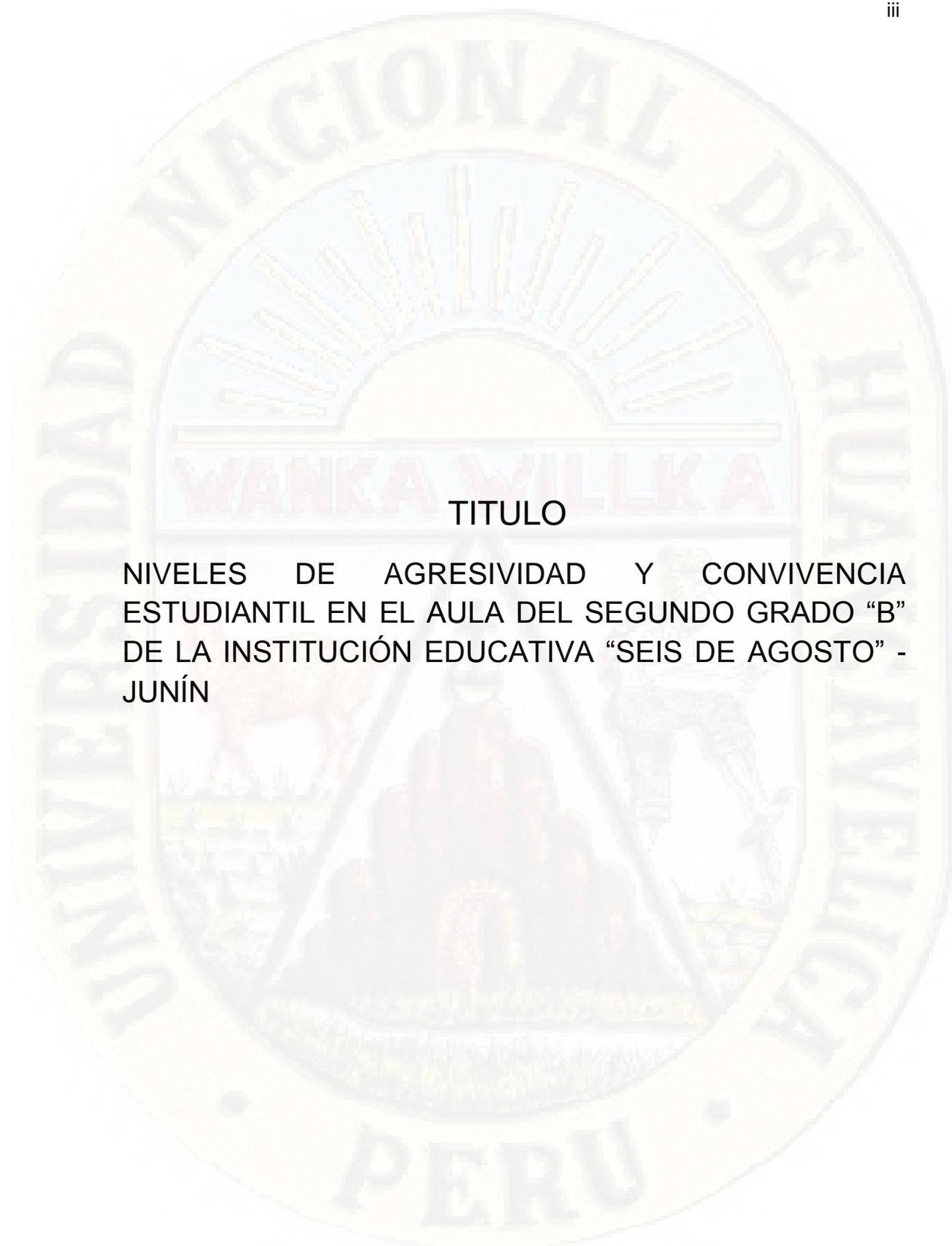
DESAPROBADO POR \_\_\_\_\_

En conformidad a lo actuado firmamos al pie del presente

  
PRESIDENTE

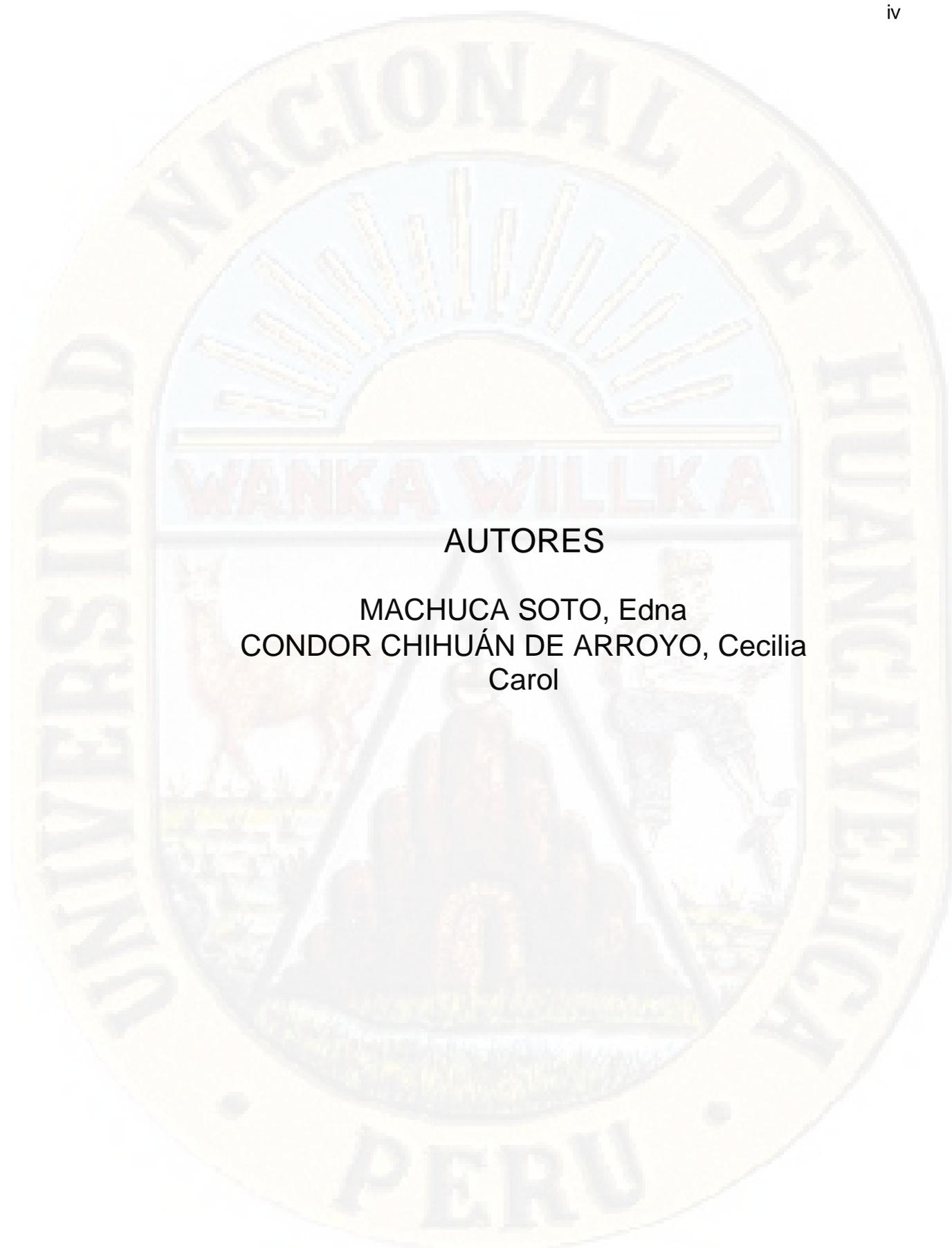
  
SECRETARIO

  
VOCAL



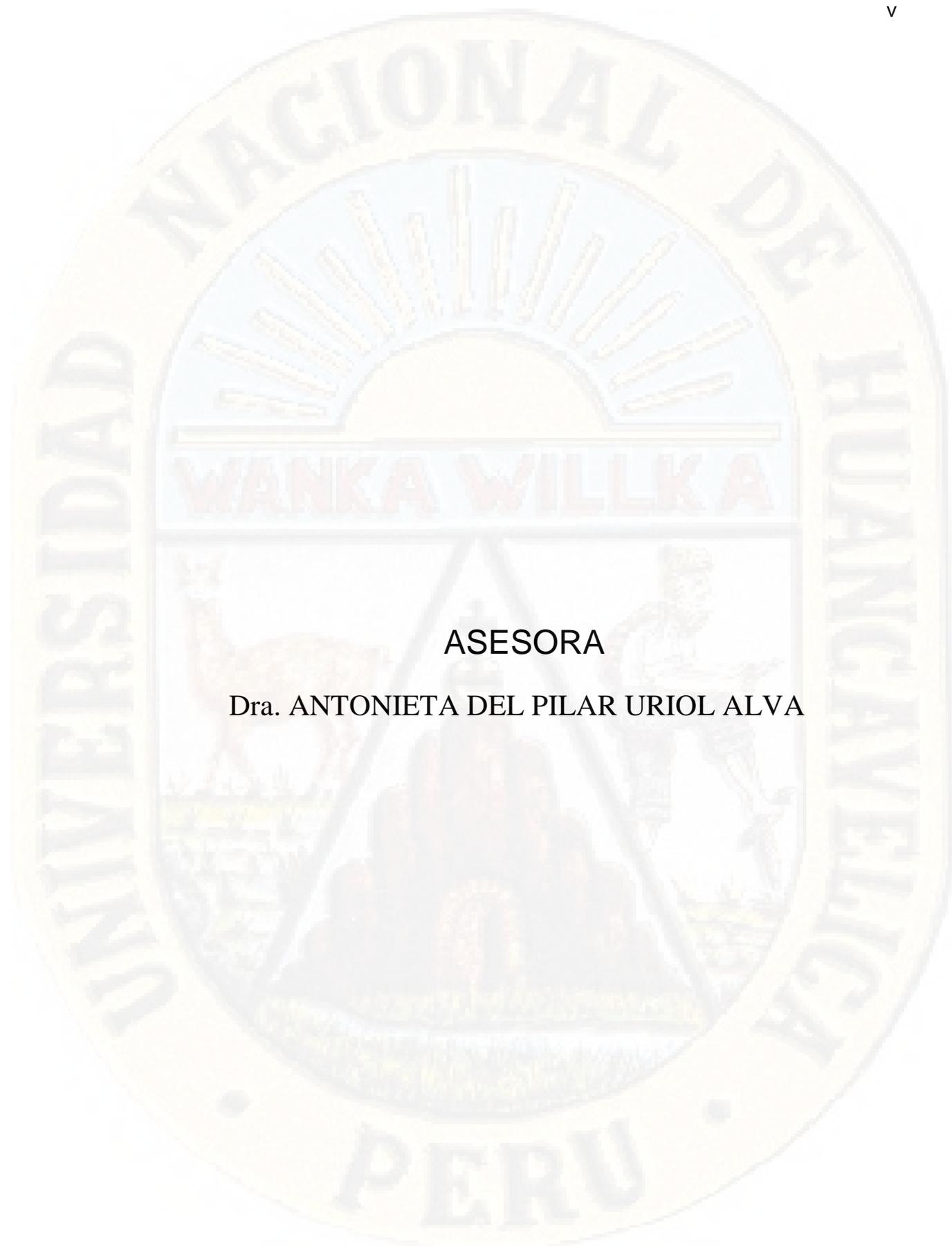
## TITULO

NIVELES DE AGRESIVIDAD Y CONVIVENCIA ESTUDIANTIL EN EL AULA DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEIS DE AGOSTO" - JUNÍN



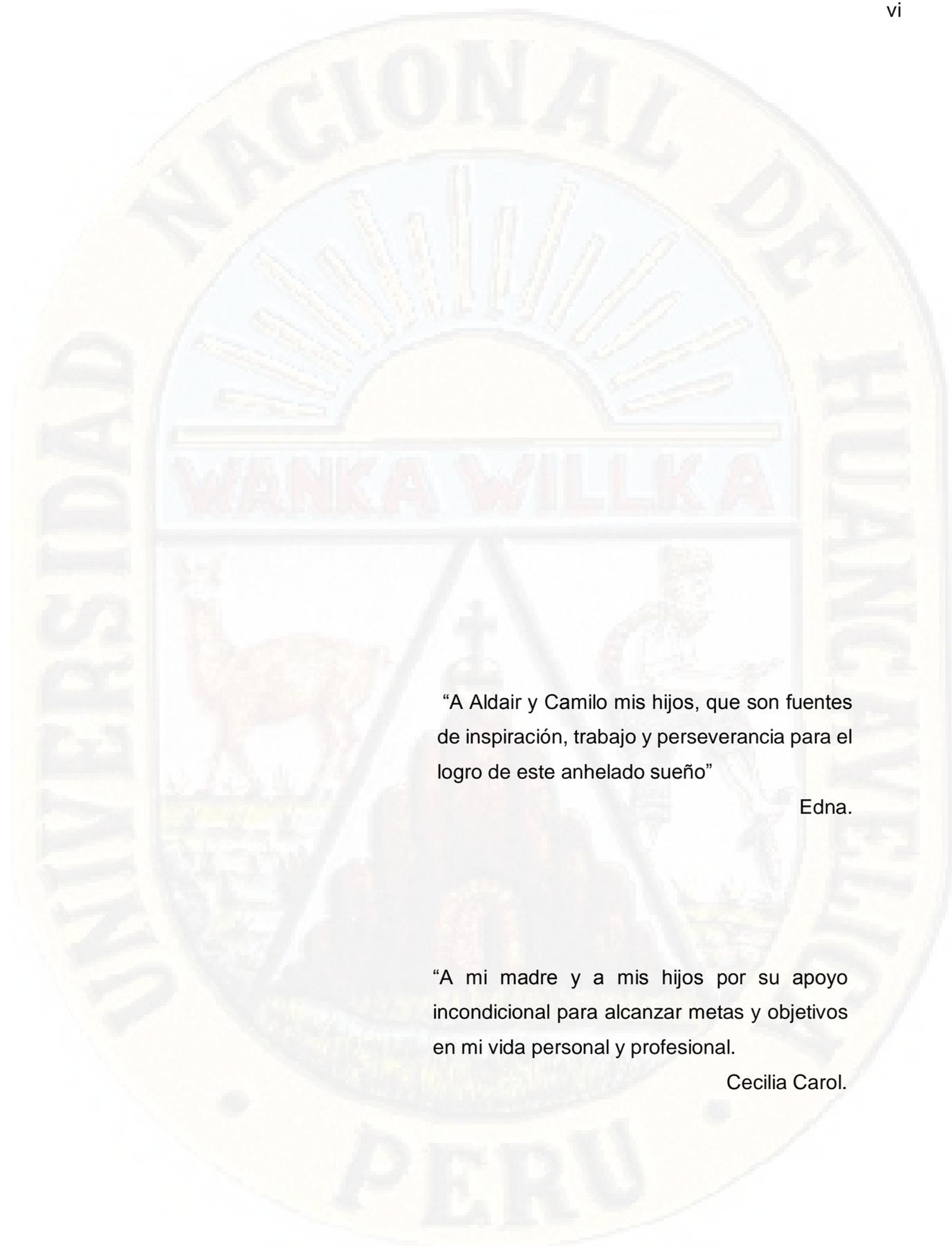
## AUTORES

MACHUCA SOTO, Edna  
CONDOR CHIHUÁN DE ARROYO, Cecilia  
Carol



ASESORA

Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA



“A Aldair y Camilo mis hijos, que son fuentes de inspiración, trabajo y perseverancia para el logro de este anhelado sueño”

Edna.

“A mi madre y a mis hijos por su apoyo incondicional para alcanzar metas y objetivos en mi vida personal y profesional.

Cecilia Carol.

## INDICE

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b> .....	<b>ii</b>
<b>TITULO</b> .....	<b>iii</b>
<b>AUTORES</b> .....	<b>vi</b>
<b>ASESORA</b> .....	<b>v</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vi</b>
<b>INDICE</b> .....	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>ix</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>xi</b>

### Capítulo I

#### Presentación de la Temática

1.1 Fundamentación del tema .....	11
1.2 Objetivos.....	13
1.2.1 Objetivo general.....	13
1.2.2 Objetivos específicos .....	13
1.3 Justificación del estudio.....	14

### Capítulo II

#### Marco Teórico

2.1 Antecedentes del estudio .....	16
2.2 Bases teóricas.....	23
2.3. Definición de términos básicos.....	50

**Capítulo III**

## Diseño Metodológico

3.1	Método del estudio .....	53
3.2	Técnicas de recolección de datos.....	53

**Capítulo IV**

## Resultados

4.1	Descripción de las actividades realizadas.....	55
4.2	Desarrollo de estrategias.....	55
4.3	Actividades e instrumentos empleados.....	56
4.4	Logros alcanzados .....	56
4.5	Discusión de resultados .....	57

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>59</b>
--------------------------	-----------

<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>60</b>
-----------------------------	-----------

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>61</b>
--	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>64</b>
--------------------	-----------

## RESUMEN

El título del trabajo académico fue: Niveles de agresividad y convivencia estudiantil en el aula del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” - Junín, el objetivo consistió en: explicar la relación que existe entre agresividad y la convivencia estudiantil. En el desarrollo del estudio se utilizó el método científico como método general, así mismo como métodos específicos se empleó el método descriptivo. La investigación es de tipo no experimental, con diseño descriptivo correlacional, con una población de 310 estudiantes, entre niñas y niños de la Institución Educativa y con una muestra de 23 estudiantes del segundo grado sección “B” del nivel primario; la técnica que se ha empleado fue la encuesta, cuyo instrumento fue el cuestionario para desarrollar las dos variables planteadas. Para la variable niveles de agresividad se ha establecido 21 ítems al igual que la variable convivencia en el aula. Se calculó el grado de relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes. Por lo que luego de la aplicación de los instrumentos a la muestra se tiene  $r_s = 0,331$  por lo tanto se ubica en la correlación baja, además la  $t$  calculada es mayor que  $t$  teórica ( $3,96 > 1,99$ ). Se concluyó precisando el coeficiente de relación de manera significativa en la población entre niveles de agresividad y convivencia en el aula en los estudiantes del segundo grado “B” de educación primaria de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín.

Palabras claves: Agresividad, convivencia en el aula y valores humanos.

## ABSTRACT

The title of the academic work was: Levels of aggressiveness and student coexistence in the classroom of the second grade "B" of the educational institution "Six of August" - Junín, the objective was to explain the relationship between aggressiveness and student coexistence. In the development of the study, the scientific method will be used as a general method, as well as specific methods the descriptive method will be used. The research is non-experimental, with a descriptive correlational design, with a population of 310 students, among girls and boys of the Educational Institution and with a sample of 23 students of the second grade section "B" of the primary level; The technique used was the survey, whose instrument was the questionnaire to develop the two variables proposed. For the aggressiveness levels variable, 20 items have been established as well as the variable living together in the classroom. The degree of relationship between levels of aggressiveness and coexistence in the classroom in students was calculated. Therefore, after applying the instruments to the sample, there is  $r_s = 0.331$ , therefore it is located in the low correlation, and the calculated one is greater than the theoretical one ( $3.96 > 1.99$ ). The relationship coefficient of significant way in the population between levels of aggressiveness and coexistence in the classroom in the students of the second grade. "B" of primary education of the Educational Institution "Six of August" of Junín was concluded with precision.

Keywords: Aggression, coexistence in the classroom and human values.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo académico Niveles de agresividad y convivencia estudiantil en el aula del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” - Junín, tiene por finalidad explicar la relación que existe entre agresividad y la convivencia estudiantil. Entre la muestra que logramos establecer en la cual se emplearan técnicas e instrumentos. Para ello desarrollaremos diferentes actividades tanto de monitoreo como acompañamiento de los alumnos en el transcurso del año así como a los padres de familia quienes son los que cumplen un rol fundamental dentro de la familia así como del comportamiento y formación de valores de sus menores hijos, todo ello nos ayudara a tener un panorama más amplio del ´porque se reflejan conductas y comportamientos diversos determinando así el carácter y personalidad de los niños, esto será como punto de partida para poder llegar a establecer objetivos y a su vez buscar alternativas de solución para mejorar y desarrollar una convivencia estudiantil basada en el respeto a uno mismo y hacia los demás logrando de esta manera cumplir con nuestros objetivos en bien de toda la comunidad educativa y la sociedad.

# Capítulo I

## Presentación de la temática

### 1.1 Fundamentación del tema

En la provincia de Junín, específicamente en el distrito capital, las instituciones educativas no son ajenas a los altos índices de agresividad que encontramos en las instituciones educativas fundamentalmente en el nivel de educación primaria, tal como hemos logrado indagar y observar en nuestra convivencia diaria. Los casos más saltantes en los estudiantes son los empujones, las patadas, las jaladas de cabello, rayadas de hojas, insultos, mostrar los puños o los dientes, aislarse del compañero y aplicarle la ley del hielo, golpear, lanzar miradas atemorizantes, quitar o plagiar sin consentimiento, poner apodos, esconder las cosas, robar, al momento de recreo los juegos son muy agresivos, el soldadito, la chapada, y otros donde demuestran la violencia, hostilidad y agresividad. Cabe resaltar que dichos estudiantes que practican este tipo de juegos provienen generalmente de familias disfuncionales, padres que no dedican un poco de su tiempo para pasar con sus hijos, hogares conflictivos y no olvidemos la influencia de los medios de comunicación que transmiten mucha violencia, todas estas causas van generando en los estudiantes un proceso de asimilación e imitación, elevando con ello los niveles de agresividad. Los cuales se ponen de manifiesto en la actualidad observándose actitudes como: individualismo, intolerancia, racismo, apatía, violencia hostil, es por ello que conviene preguntarse, ¿cuál será el resultado o efecto de la agresividad en estas generaciones y que tipo de hombre o mujer tendremos en el futuro?

Sin embargo como producto de nuestras observaciones y preguntas directas, a los docentes del aula, tutores, asesores y padres de familia, encontramos que la muestra conformado por estudiantes del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” de Junín, exteriorizan conductas inadecuadas dentro y fuera del centro educativo, así como del hogar.

Ante los argumentos señalados en los párrafos precedentes, hay que reconocer que no es novedoso tratar el tema de agresividad en los estudiantes, ya que a diario vivimos en una ciudad convulsionada y conflictiva, ante esta problemática la investigación motivo de estudio muestra una propuesta, con la finalidad de disminuir los niveles de agresividad, pretendiendo implementar un programa integral de desarrollo y mejora del autoestima, asimismo la práctica verdadera y constante de los valores humanos de nuestros estudiantes de la institución educativa “Seis de Agosto” de Junín. Es mejor reprender los actos y manifestaciones de hostilidad, violencia y agresividad hoy para no lamentar mañana.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Explicar la relación existente entre agresividad y la convivencia estudiantil en el aula del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” – Junín.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

O.E1 Determinar la relación entre agresividad y aprender a cumplir normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto”.

O.E2 Explicar la relación entre agresividad y aprender a convivir en los estudiantes del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” – Junín.

O.E3 Describir la relación entre agresividad y aprender a relacionarse en los estudiantes del segundo grado “B” de la institución educativa “Seis de Agosto” – Junín.

### **1.3 Justificación del estudio**

Adquiere trascendencia nuestra investigación, porque al observar el problema de los altos niveles de agresividad en los estudiantes en el contexto escolar, provoca preocupación por investigar, ya que sirve para saber en qué medida está afectando el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes, como también cuál es su nivel de agresividad y convivencia en el aula.

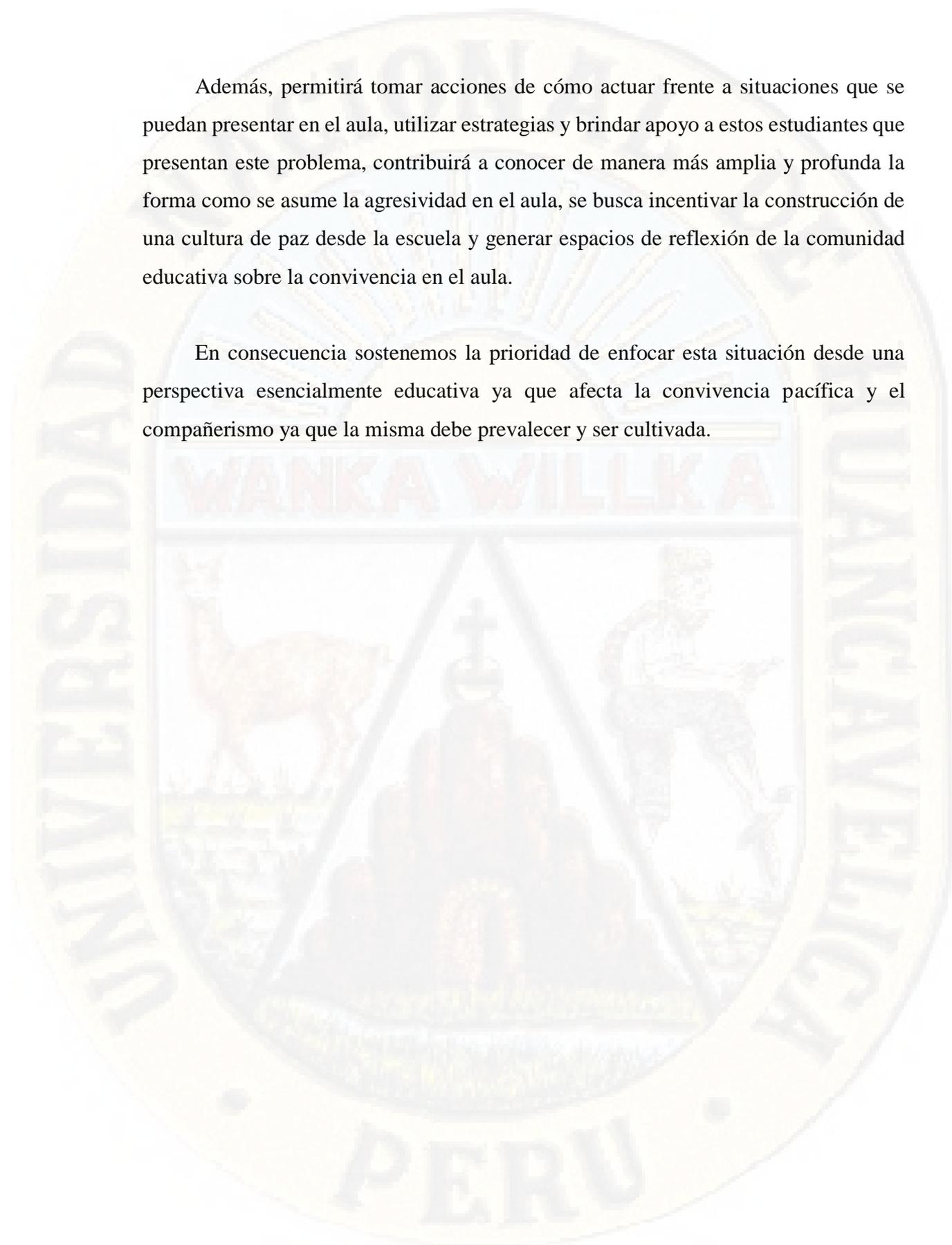
Su relevancia para la sociedad es que la agresividad es un fenómeno que se manifiesta en las diversas instituciones educativas, los beneficiarios de los resultados de la investigación serán los docentes, familias, estudiantes y toda la comunidad investigada, el alcance social es tener nociones sobre el manejo de circunstancias agresivas de forma constructiva y pacífica sin necesidad de perder los nervios, lo cual esta labor se debería llevar a cabo tanto dentro y fuera del aula, porque el tema de agresividad afecta a la comunidad educativa.

Esta investigación ayudará a conocer los conflictos de agresividad en nuestros estudiantes, además nos permitirá aclarar y ampliar conceptos, términos, conocer las causas de convivencia en las aulas y los índices de agresividad.

Sin embargo las autoridades educativas y los docentes podrán tener datos más exactos, de mucha utilidad y de esa manera podrán programar actividades educativas que generen en los estudiantes buenas relaciones en el aula y la práctica de valores para convivir con tranquilidad, es en el aula donde se evidencian la forma en que los niños y niñas resuelven sus pequeños problemas, razón por la que es fundamental que el maestro conozca las características generales del desarrollo evolutivo y moral en esta etapa de la vida, para que desde su etapa escolar se propenda por una adecuada atmosfera de enseñanza y aprendizaje, en una educación ampliada que incluya a la familia, la escuela y la comunidad, orientada a la construcción de un perfil de un estudiante crítico, reflexivo, creativo y con valores humanos.

Además, permitirá tomar acciones de cómo actuar frente a situaciones que se puedan presentar en el aula, utilizar estrategias y brindar apoyo a estos estudiantes que presentan este problema, contribuirá a conocer de manera más amplia y profunda la forma como se asume la agresividad en el aula, se busca incentivar la construcción de una cultura de paz desde la escuela y generar espacios de reflexión de la comunidad educativa sobre la convivencia en el aula.

En consecuencia sostenemos la prioridad de enfocar esta situación desde una perspectiva esencialmente educativa ya que afecta la convivencia pacífica y el compañerismo ya que la misma debe prevalecer y ser cultivada.



## Capítulo II

### Marco teórico

#### 2.1 Antecedentes del estudio

Aponte, Pineda, & Romero (2015), realizaron y publicaron el artículo científico titulado: Evaluación de conductas hostigadoras que afectan la convivencia escolar en niños de quinto de primaria, en la Universidad Inca de Colombia. La investigación de tipo cualitativa con énfasis descriptivo exploratorio, tuvo lugar en un colegio del sector público, se utilizaron instrumentos como la observación directa, la observación participante, entrevista semiestructurada, y el cuestionario de personalidad para niños (CPQ). Arriba a las siguientes conclusiones: Es importante reconocer las características principales de un niño hostigador, dentro de las cuales se identifican la falta de empatía y déficit en la comunicación familiar, así mismo, son niños impulsivos y extrovertidos con problemas de autoestima que usualmente provienen de familias donde la violencia es empleada como medio para resolver conflictos, lo que dificulta reconocer y expresar los sentimientos propios; de igual forma tienen tendencia al uso de la fuerza y a la violencia, baja tolerancia a la frustración, inadecuadas relaciones con los adultos, bajo rendimiento escolar sin acatamiento de normas y carencia de afectividad de los padres y apoyo de estos.

Navarro, (2009), en su tesis titulada: Factores psicosociales de la agresión escolar: la variable género como factor diferencial, realizada en la Universidad de Castilla – La Mancha- España, para optar el grado académico de Doctor. Se utilizó como método general el científico y como específico el descriptivo estadístico, utilizando el tipo de investigación no experimental y diseño descriptivo simple, teniendo una población de 450 alumnos del nivel primario, utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, arribando a las siguientes conclusiones: Los centros escolares no son lugares inseguros donde lo que prima son los conflictos que impiden el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos. Sin embargo, es cierto que el contexto escolar no escapa a la influencia de otros contextos sociales y en él se

reproducen comportamientos que pueden empeorar el clima de convivencia y aprendizaje, como es el caso del acoso escolar.

Garretón (2013), desarrolló la tesis titulada: Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile, tesis para optar el grado académico de Doctora, utilizando como método general el científico y método específico la descripción y el estadístico, utilizando el tipo de investigación no experimental y con un diseño descriptivo simple, teniendo una población de 650 estudiantes, utilizando como técnica la encuesta y el instrumento un cuestionario, llegando a la siguiente conclusión: Los resultados relativos a las propuestas o actividades para mejorar las relaciones en el interior del centro reflejan que los estudiantes responsabilizan a los docentes de la gestión y consecución de un clima de buena convivencia y sin conflictos, los cuales señalan mayoritariamente como acción, asumir el diálogo con los estudiantes que producen las interrupciones, en tanto las familias señalan como estrategia una mayor participación de las mismas.

Benitez (2013), en su tesis titulada: Conducta agresiva en adolescentes del nivel medio del colegio nacional nueva Londres de la ciudad de nueva Londres, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, hace constar que dicho trabajo reúne los requisitos exigidos por la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica Intercontinental – Paraguay. Esta investigación tiene como objeto principal Determinar la existencia de Conductas Agresivas entre los adolescentes del Nivel Medio del Colegio Nacional de Nueva Londres. La muestra investigativa corresponde a un total de 43 adolescentes de sexos masculino y femenino de 16 a 18 años de edad. El diseño metodológico investigativo es de tipo descriptivo de corte transversal porque se ha estudiado en un solo momento y lugar. Para la recolección de datos se utilizó el Test BULLS. Se obtuvo que si existen conductas agresivas y se hallan presente de distintas formas por la que se requiere de control suficiente para poder solucionar los conflictos que se presentan en la institución. Las conductas agresivas que prevalecen en primer lugar son los insultos

y amenazas en orden de preferencias, luego aparecen el maltrato físico, verbal y el rechazo.

Existen alumnos con una tendencia agresiva marcada por lo tanto el nivel de cohesión es bajo y en cuanto a la sociabilidad, aparecen los alumnos caracterizados por ser los más aceptados. En cuanto a forma de agresión se presentan los insultos y amenazas en primer lugar, en cuanto al lugar las agresiones se presentan en primer lugar en el aula, segundo lugar el patio, en tercer lugar los pasillos del colegio y en cuarto lugar otras zonas, como las calles; en cuanto a la frecuencia han respondido que las agresiones se presentan rara vez en un 39,53%, una o dos veces por semana en un 32,56%, y el 27,91% considera que se presentan todos los días por lo que el 69,77% considera que el grado de seguridad percibida en el colegio es regular.

Sánchez (2009), elaboró su tesis titulada: Nivel de implicación en bullying, en la Universidad de Murcia - España, tesis para optar el grado académico de Doctor, se utilizó como método general el científico y el estadístico como específico, el tipo de investigación no experimental y el diseño descriptivo simple, teniendo una muestra de 426 estudiantes del nivel primario, utilizando la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, llegando a la siguiente conclusión: Se comprueba en nuestro estudio que las situaciones bullying están ocurriendo en los centros de nuestra región, de forma indistinta en todos los grupos de los últimos niveles de Educación Primaria, y además podemos afirmar que este hecho, lejos de ser anecdótico, es una realidad que empieza a ser preocupante desde el mismo momento que observamos que los alumnos en general las consideran peligrosas y encontramos diferencias en la valoración de la gravedad y la seguridad entre los sujetos implicados.

Hernández (2001), llevó a cabo su tesis titulada: Agresividad y relación entre iguales en el contexto de la enseñanza primaria. Estudio piloto, España, tesis para optar el grado académico de Doctor, el objetivo de este trabajo es estudiar las relaciones de los niños agresivos entre sus iguales, identificar las características de

los niños con comportamientos agresivos en el ámbito escolar y comprobar la aceptación o rechazo tanto de los niños agresivos como de los no agresivos en el ambiente escolar y en el lúdico. La muestra del estudio son niños pertenecientes al Colegio Lastra (Oviedo), la recogida de datos tuvo lugar mediante un test socio métrico y una escala de agresividad perteneciente a la batería de Socialización para profesores BAS-1 de Silva y Martorell (1989). Los datos recogidos del test socio métrico fueron tratados con el programa SOCIO y los datos estadísticos procesados con SPSS. Las variables estudiadas fueron agresividad-terquedad y dominio lúdico, llegando a las siguientes conclusiones: Existe una relación entre el nivel de conductas violentas mostradas por los alumnos y la integración de éstos en el grupo de la clase.

Riofrio & Villegas (2014), desarrollaron la tesis titulada: Adaptabilidad - Cohesión Familiar y Agresividad en la Convivencia Escolar en Adolescentes, Chiclayo – Perú, tesis para optar el grado académico de Magíster. Metodológicamente en la investigación participaron 47 adolescentes escolares del distrito de Chongoyape, seleccionados de instituciones públicas y privadas, siendo evaluados con la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar, adaptado por Martínez (2013) y la Escala de Agresividad en la Convivencia Escolar – Bullying, elaborado por Barrios (2013). Para el análisis de datos, se utilizó el estadístico “r” de Pearson mediante el software SPSS versión 18, llegando a las siguientes conclusiones: El funcionamiento de las familias desunidas, se caracteriza por poca unión familiar, miembros separados físicamente y emocionalmente, donde prima las actividades fuera del hogar y a los amigos, y por otro lado por belicosidad se entiende como la persona con falta de control de ira y niveles altos de hostilidad, con temperamento agresivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos, entonces es evidente que ante el poco contacto físico y emocional con miembros familiares, es un generador de un carácter rebelde, impulsivo e intolerante para negociar sus deseos.

Carrasco & Reátegui (2014), realizó un artículo científico titulado: Percepción del desempeño tutor y la conducta agresiva, investigación de tipo

descriptiva, en donde se utilizó el cuestionario de conducta agresiva AQ de Buss y Perry para medir las conductas agresivas, y la evaluación de la acción tutorial y orientadora, en una muestra probabilística de veinte estudiantes de 5° grado de primaria de una Institución Educativa, en la ciudad de Lima – Perú, entre sus conclusiones manifiestan que: La edad promedio de la muestra fue de 10.5 años de edad, por lo que se encontrarían en una etapa de desarrollo normal. El mayor puntaje en agresividad fue la verbal, siendo representada por un promedio de 11.15 del total de los componentes. El promedio más bajo de agresión fue la del tipo psicológica. Entre los subtipos de agresividad con mayor promedio, el divulgar rumores alcanzó un 2.95 de puntuación, perteneciente al tipo de agresividad verbal. El subtipo con menor puntuación fue la hostilidad, con 2.2 de puntuación, perteneciente al tipo de agresividad psicológica.

Pariona (2012), elaboró el artículo científico titulado: Relación familiar y violencia escolar en niños de 9 - 12 años de edad en un colegio de Villa María del Triunfo, en la ciudad de Lima - Perú, estudio de enfoque cuantitativo, diseño correlacional y de corte transversal; realizado en una institución educativa en Lima-Perú; considerando una muestra no probabilística ( $n = 94$ ) de niños de primaria, bajo ciertos criterios. Se utilizó la encuesta como técnica y como instrumento un cuestionario estructurado auto aplicado de 50 preguntas, siendo sometido a validez y confiabilidad. En la recolección de datos, previamente se solicitó autorización al director de área de estudio, ejecutando el proyecto en septiembre 2012. La información fue analizada utilizando la estadística descriptiva y el test de  $\chi^2$  para asociar las variables, previa su categorización mediante la prueba de Estaninos, llegando a las conclusiones: en su mayoría las relaciones familiares fueron regulares en los niños del estudio, con asociación entre relaciones familiares y violencia escolar, señala que: Frente a esto, se reconoce a la familia como el principal componente para ayudar en el control y reducción de la violencia escolar, pues al menor o mayor tipo de violencia en el espacio familiar, el niño se ve influenciado en el desarrollo de su personalidad violenta.

Linares (2009), en su tesis titulada: Diferencias entre los niveles de agresividad de los escolares de tercero y sexto de primaria de la Institución

Educativa N° 81011 “Antonio Raimondi” de Trujillo, fue una investigación correlacional, para procesar los datos se utilizó programas de cálculo estadístico, al contrastar los resultados obtenidos con el cálculo de la Chi cuadrado, cuyo objetivo fue conocer la diferencia en los niveles de agresividad entre los escolares, la muestra estuvo compuesta por 159 alumnos (2 grupos) del 3<sup>ro</sup> y 6<sup>to</sup> grados de educación primaria, de la institución educativa señalada, el instrumento utilizado en el cuestionario de “AGI” que evalúa manifestaciones de agresividad de niños, entre 8 y 12 años, concluye que: del total de alumnos, del 3<sup>ro</sup> el 7.4% presentan un nivel muy bajo de agresividad, mientras que el 25% manifiesta un nivel muy superior de agresividad. Mientras del 6<sup>to</sup> el 5.9 % presenta un nivel muy bajo de agresividad, mientras que el 8.8% manifiesta un nivel muy superior de agresividad.

Loza (2010), llevó a cabo la tesis titulada: Creencias docentes sobre conductas agresivas de los niños en la institución educativa de educación inicial. Realizado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación se desarrolló dentro del marco de un estudio cualitativo. Para recoger información se elaboró una ficha de datos demográficos, que permitió recabar la información general tales como la edad, grado de instrucción, años de estudio, cursos de actualización, centro de formación profesional, experiencia laboral y tiempo de servicio en el sector educación. Asimismo se elaboró la guía de entrevista con preguntas para explorar las creencias en cuatro áreas, concepción de agresividad, causas de la agresividad, los efectos que tienen los comportamientos agresivos en el aula y en los mismos niños que manifiestan esta conducta y sus creencias sobre el manejo de las mismas. La entrevista fue aplicada a la población total de una institución educativa inicial de gestión pública, las que participaron fueron 10 docentes y 8 auxiliares de educación inicial. La investigación muestra que las participantes principalmente tienen dificultades para definir el concepto de agresividad y creen que estas conductas se originan en casa, en el ambiente familiar y son los padres quienes deben buscar las soluciones acudiendo a un especialista que los oriente. El estudio concluye recomendando realizar un trabajo con los docentes creando espacios de reflexión para intercambiar ideas, experiencias, así como en lo referido al conocimiento de la agresividad. Asimismo, sensibilizar a los docentes sobre su responsabilidad en la formación de los niños en edad pre escolar.

Bravo (2006) desarrolló su tesis titulada: Efectos de un programa de modificación conductual para el manejo de conductas agresivas con niños de educación inicial. Realizado en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. Metodológicamente se consideraron los criterios de una investigación descriptiva, considerando un diseño transaccional descriptivo, la muestra utilizada fue de seis niños, considerados como los de mayor conducta agresiva en la institución. Se utilizó como técnica la encuesta y la observación, y como instrumento un cuestionario y una hoja de registro. Los resultados permitieron llegar a la conclusión: Que las conductas agresivas físicas más frecuentes son: patear, golpear, empujar, arañar, destruir objetos ajenos, pellizcarse, tirarse al suelo y las verbales más frecuentes son: insultar, amenazas, rechazos, gritos y burlas. El programa se aplicó durante un mes, se logró demostrar que en los niños con altas conductas agresivas con la aplicación del programa de modificación conductual como el de economía de fichas, disminuye sus conductas agresivas.

Caballón, Cornejo & Valenzuela (2013), en su tesis titulada: Programa convivencia armónica para disminuir el bullying en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. “17 de Setiembre” – El Tambo- Huancayo en el 2013. La metodología que se utilizó para el logro de objetivos propuestos y demostrar la veracidad o falsedad de la hipótesis planteada en nuestra investigación es el diseño cuasi experimental en dos grupos experimental y control, donde se aplicó el test AVE como instrumento de recolección de datos a un total de 58 estudiantes, elegidos en forma no probabilística de manera intencional. Los resultados fueron analizados e interpretados con la estadística inferencial a través de la prueba “t” de student, para las hipótesis específicas así mismo se utilizó la prueba “z” para la contrastación de la hipótesis general. Llegando a la conclusión: Se acepta la hipótesis debido a que se tuvo un valor de la prueba  $z_c < z_t (-18.07 < -1,96)$ , por lo que se determinó que existe relación directa y significativa entre la aplicación del programa de convivencia armónica y la disminución del Bull ying en los estudiantes de tercer grado de educación secundaria de la I. E. “17 de Setiembre” El Tambo-Huancayo en el 2013.

Navarro (2013), desarrolló su tesis titulada: Conductas agresivas en los estudiantes del sexto grado de la institución educativa “San José” de Jauja 2013. Se utilizó un instrumento de observación con su respectiva escala de valoración que consta de 20 ítems para niños de sexto grado que oscilan entre las edades de 10 a 13 años, 8 ítems para medir el nivel de agresiones físicas y 12 ítems para medir las agresiones psicológicas, una vez aplicado el instrumento de observación se procedió a la utilización de los datos y empleando la estadística descriptiva e inferencial se procedió a dar a conocer los resultados obtenidos. Esta investigación permitió conocer que dentro de la institución, si existen conductas agresivas físicas y psicológicas en los estudiantes del sexto grado y que estos se dan en mayor porcentaje en los niveles medio, en la edad de 11 años y del sexo masculino. Llegando a la conclusión: Del estudio realizado del 100% son 74 estudiantes, el 74%, 55 estudiantes presentan una conducta agresiva del nivel bajo, el 26%, 19 estudiantes, están en el nivel medio y 0% no están en el nivel alto, significando que no existe mala convivencia en la institución. Siendo los resultados del nivel de conductas agresivas en los estudiantes del sexto grado, que existe en mayor predominancia las conductas agresivas en el aspecto psicológico 87% y en menor proporción las conductas agresivas físicas 13%.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 La agresión**

Battegay (1981), citado por Cervantes & Epifanio (2006), quien considera que la agresión significa “comportamiento de ataque, acción de atacar; mientras que agresividad designa, más bien, como la disposición a atacar, la necesidad de atacar, el placer de atacar”, de la misma manera para Buss (1961), citado por Serrano (2006), la agresividad es una respuesta que consiste en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo”, así también podemos entender a la agresión como cualquier forma de conducta que pretende herir, física o psicológicamente a alguien,

según Berkowitz (1996), citado por Trujillo (2009), siendo una conducta que provoca desagrado, disgusto, enfado o contrariedad y que es censurable.

También tenemos a Serrano (2006), entre otros, los cuales en sus investigaciones proponen un concepto sobre agresividad, de los cuales por destacar tenemos a Bandura (1973), citado por Hernández (2001) quien dice que la conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva.

### **2.2.2 Enfoques sobre agresividad**

El enfoque psicoanalítico Palomero & Fernández (2001) sostienen que Freud le atribuyó una gran importancia a los instintos en la vida del ser humano, distinguiendo entre instintos del yo, que son de auto conservación, y los sexuales. Según Freud (1973) citado por Palomero & Fernández (2001) la agresividad no es más que una reacción ante la frustración de la satisfacción de la libido. Freud en 1920 enuncia su divulgada teoría dual de los instintos: Eros o instinto de vida y Thanatos o instinto de muerte. En ella la agresividad se presenta como una pulsión autónoma, que puede dirigirse hacia el exterior (destruictividad, hostilidad, agresión, violencia...), o bien hacia uno mismo (autoagresión, autocastigo), de forma que para evitar su autodestrucción el ser humano debe dirigir la agresividad permanentemente hacia el exterior.

En 1930, Freud (1973) citado por Palomero & Fernández (2001) argumenta que independiente del carácter innato, pulsional e instintivo de la agresividad, ésta mantiene una fuerte relación con la cultura, por lo que se debe imponer límites al Thanatos, para contener sus manifestaciones. Así, la violencia, debe ser encauzada por reglas sociales, el principio de la realidad debe imponerse al principio del placer, y el Súper-Yo debe regir la conducta individual. Por otra parte, incorpora la catarsis como la manera expresar las pulsiones agresivas para evitar el aumento de tensiones y malestar.

Según Palomero & Fernández (2001), los códigos establecidos y aceptados socialmente permiten conducir las pulsiones agresivas convirtiéndolas en conductas aceptables y socialmente útiles. Así, la sociedad ayuda a sublimar la agresividad que puede expresarse de forma no destructiva a través de la ironía, la fantasía, el humor, los juegos de competición, la competencia profesional, el compromiso con un ideal o la lucha por la transformación social.

### **2.2.3 Niveles de agresividad**

Los niveles de agresividad son las formas cómo se presentan en los estudiantes de educación primaria las conductas de violencia, expresadas en conductas agresivas, o acciones llenas de violencia, las cuales pueden ser de niveles altos, los niveles medios y los niveles bajos, así lo explica en sus investigaciones Montejano , González, Cortez, Montoya, & Barberena (2008)

Flores, Jiménez, Salcedo, & Ruiz (2009), menciona que los efectos de la agresión tienen un carácter duradero y provocan altos niveles de ansiedad, así también resulta una experiencia traumática y horrible ya que la víctima sufre un daño moral y físico que algunos experimentan.

Considera que la edad de los estudiantes agresores (bullies) es superior a la media de edad del grupo al que están adscritos, y es frecuente que hayan repetido curso alguna vez, los bullies suelen ser niños, lo que ayuda a apoyar la idea de que los niños son más agresivos que las niñas, aunque cabe señalar que, quizá la diferencia más significativa está en el tipo de agresión que cada uno ejerce, la cual puede ser física, verbal o psicológica, lo que hace que parezca que los niños son más agresivos que las niñas, en cuanto a su apariencia física, suelen ser los más fuertes de la clase, haciendo uso de la fuerza.

Su característica más destacada, su rendimiento escolar es bajo y lo más frecuente es que no sigan el ritmo de aprendizaje del grupo. Asimismo, revelan cierta actitud negativa hacia la escuela, se percibe su clima socio-familiar con un elevado grado de autonomía y libertad, una importante desorganización familiar y a la vez

escaso control sobre sus miembros. Las relaciones que mantienen con su familia, son casi siempre conflictivas.

El niño acosado se caracteriza por los siguientes rasgos; las víctimas son consideradas como personas que no confían en sí mismas, tienen dificultades de comunicación o son tímidos y tienen pocos amigos, siempre están aislados del grupo, suelen ser aquellos niños que son buenos estudiantes, tienen un físico “diferente a los demás” y no se enfrentan a sus agresores. De manera paulatina, el acosado se encierra en sí mismo y deja de tener una vida social y de ocio. Los padres de los niños acosados, describen a sus hijos como niños buenos que no se meten con nadie y no dan problemas.

En casos extremos, la víctima se encuentra en un pozo sin salida, en consecuencia, entra en procesos depresivos llegando en extremos casos al suicidio, asimismo tiene una personalidad insegura y una baja autoestima, también manifiesta un alto nivel de ansiedad, demostrando debilidad, introversión con dificultades de relación y de habilidades sociales, casi no tiene amigos y suele estar solo.

Así también los agredidos son inmaduros para su edad y comienzan teniendo trastornos psicológicos, tratando de escaparse de la agresión (se protegen con enfermedades imaginarias o somatizadas, lo que puede derivar en trastornos psiquiátricos).

## **2.2.4 Teorías sobre la agresividad**

### **2.2.4.1 Teoría etológica**

Al igual que en la teoría de Freud, desde la perspectiva Etológica, se postula que la agresividad es instintiva. Sería el instinto de lucha del ser humano, una actividad basal presente en todos ellos, especialmente en los hombres, y latente hasta los catorce años aproximadamente.

Lorenz (1972), afirma que existiría una estructura orgánica responsable de la agresión y que los factores instintivos subyacerían a toda conducta humana. De esta manera, la agresividad sería un impulso biológicamente adaptado, desarrollado por la

evolución y que sirve para la supervivencia del individuo y la especie, disponiendo, por ello, la especie humana de una cierta dosis de agresividad, destinada a la preservación.

En la actualidad algunos etólogos han variado su enfoque, señalando que los conflictos implícitos a cualquier conducta agresiva, pueden ser resueltos a través de la negociación verbal, entendiendo que la agresividad es una manifestación psicosocial influenciada por la sociedad y por ende educable Eibl-Eibesfeldt, (1993) citado por Garretón (2013).

#### **2.2.4.2 Teoría de la frustración – agresión**

En este enfoque la frustración ha sido el impedimento para el logro de determinadas metas, y las conductas agresivas tendrían como fin liberarse de la frustración haciendo daño a otros. Esto da lugar a dos supuestos interdependientes, en donde la frustración produce conductas agresivas y la agresividad es producto de la frustración

Dollard, Miller, Doob, Mowrer, & Sears (1939), En la actualidad esta teoría no es completamente aceptada, ya que muchas veces los individuos a pesar de experimentar situaciones de frustración, no siempre manifiestan conductas agresivas como resultado de ellas, observándose otras respuestas tales como conductas pasivas o respuestas psicósomáticas

#### **2.2.4.3 Teoría de la señal – activación**

Según Berkowitz (1996), la frustración no produce agresión de manera directa. La frustración lleva al sujeto a un estado de activación emocional, generando sentimientos de ira, que provocarían una predisposición para responder de manera agresiva. El comportamiento agresivo solo se produce cuando el sujeto encolerizado se encuentra frente a una situación que para él tiene significado agresivo, o estímulos

que posean un significado agresivo; es decir, claves asociadas con condiciones en que la ira se descarga, o simplemente con la ira misma.

#### **2.2.4.5 Teorías conductistas**

Han contribuido con valiosos aportes explicando la conducta del hombre y cómo influye en el aprendizaje. Dentro de las teorías conductistas existen dos corrientes. El conductismo o condicionamiento clásico, cuyos principales representantes son Wilhem Wundt, John B. Watson e Ivan Pavlov y el Neo conductismo (condicionamiento operante), representado por Edward L. Thorndike y W. F. Skinner.

El Condicionamiento clásico se puede definir como el proceso de aprendizaje mediante el cual el organismo aprende a responder a un estímulo al que antes no respondía”. También se le ha denominado condicionamiento respondiente (el organismo emite la respuesta de forma involuntaria). Por otra parte, el condicionamiento operante se caracteriza porque el comportamiento opera sobre el medio ambiente. El análisis de la conducta humana desde éste enfoque se fundamenta principalmente en el análisis de las relaciones recíprocas del individuo con su medio, a partir de las diversas acciones que éste ejerce sobre el mismo. Las respuestas del medio a su vez alteran la frecuencia de la conducta, orientándola en un sentido u otro. Toda acción del individuo sobre el medio, es considerada una operante y puede ser modificada por las consecuencias que el mismo medio devuelve.

El aprendizaje de la conducta operante, se produce también por un proceso de condicionamiento, en donde la consecuencia de dicha operante adquiere un rol fundamental. Estos efectos o consecuencias se denominan reforzadores, los que modelan o condicionan la conducta humana Fernández (2008) citado por Garretón (2013). Desde esta perspectiva se entiende, por tanto, que la conducta agresiva puede aparecer gracias a la asociación de la misma con un estímulo incondicionado (condicionamiento clásico) o por reforzamiento, al asociarse la respuesta agresiva

con la aparición posterior de estímulos que tienen una valencia positiva para el sujeto, es decir, con reforzadores (condicionamiento operante).

#### **2.2.4.6 Teoría del aprendizaje social Bandura**

Citado por Garretón (2013) considera la conducta agresiva como un tipo de conducta social que se adquiere y mantiene al igual que cualquier otro tipo de aprendizaje social, utilizando el aprendizaje observacional y el refuerzo directo. Así, las conductas agresivas se mantienen y llegan a transformarse en hábitos, cuando proporcionan algún tipo de beneficio a quien las lleva a cabo.

Estos hábitos agresivos perduran porque permiten el logro de determinadas metas, como detener el comportamiento agresivo de otros, el reconocimiento de sus pares. De acuerdo con la teoría del aprendizaje social, la conducta agresiva se adquiere bajo condiciones de modelamiento y por experiencias directas, resultando de los efectos positivos y negativos que producen las acciones, mediados por las cogniciones sobre ellos. No obstante, es difícil interpretar las condiciones naturales de ocurrencia y de aprendizaje de la agresión, debido a la diversidad de modelos a los que los individuos están expuestos.

#### **2.2.4.7 Teorías cognitivas**

Beck & Freeman. (1995); Beck. (1993) Citado por Garretón (2013) los procesos de la personalidad operan al servicio de la adaptación, la que cuenta con estrategias que favorecen la supervivencia y la reproducción, estando genéticamente determinadas. Las estrategias conductuales se desarrollan en un continuo: se basan originariamente en la evolución y llegan, en el desarrollo individual, hasta el procesamiento de la información que antecede a la operación de las estrategias. La agresividad presenta dimensiones, dentro de las cuales tenemos las siguientes:

**Agresividad física**, consiste en atacar a otra persona haciendo uso de las partes del cuerpo o de algún arma u objeto (instrumental), como pueden ser: las manos, los

dientes, las piernas; objetos como: cuchillos, pistolas, botellas, picahielos; lastimando al sujeto, causándole alguna herida. En el caso de los niños, generalmente recurren a las partes de su cuerpo para agredir.

Este tipo de agresión se enfoca en obtener, mantener o defender un objeto o actitud que se desea, sin lastimar u ocasionar daños a la persona. Por ejemplo, los niños pequeños, pelean o luchan para apoderarse de juguetes u objetos queridos, para obtenerlos se jalan los cabellos o muerden; estas acciones que ejecutan, no es con la intención de causar algún daño, sino de recuperar el objeto perdido en la mayoría de veces, así lo sostiene Flores et al. (2009).

Con más frecuencia de lo que nos pueda parecer, la escuela es testigo de agresiones físicas de unos alumnos contra otros, de situaciones humillantes e intimidaciones a las que algunos niños son sometidos por sus compañeros. Los agresores generalmente son varones y con mayor fortaleza física; todo lo contrario de las víctimas. Son hechos que, en muchos casos, ni los padres ni los propios maestros llegan a conocer porque las víctimas no los denuncian. Pero cuando son reiterativos, pueden convertir la jornada escolar de los niños agredidos en algo que les atemorice y les angustie.

**Agresividad verbal**, este tipo de agresión se refiere a la descarga emocional a través de una respuesta vocal, como el desprecio, la amenaza o el rechazo. Al mismo tiempo la agresión verbal se divide en tres formas, las cuales son la crítica, la derogación y el insulto. La crítica ataca a la víctima indirectamente evaluando negativamente su trabajo o actos. Si la crítica es más personal entra a la derogación, ésta va más allá de la crítica. Siendo el insulto la forma de agresión verbal más violenta, en ésta, la persona agredida es atacada directamente con palabras fuertes, altisonantes y groserías, así lo describe Buss (1969), citado por Cervantes & Epifanio (2006). La violencia verbal no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica. El acoso escolar consiste en intimidar a un compañero de clase. Es una forma de

acoso entre iguales. El matón intimida y atemoriza a la luz del día, haciendo alarde ostentoso de su fuerza, su poder o su autoridad de chulo. Su objetivo es ése, demostrar que puede más que nadie y que puede destruir a quien le caiga mal o a quien decida acobardar arbitrariamente.

**Agresividad psicológica**, se considera a este tipo de agresión como la más común en los niños más mayores, que en los de menor edad; esto se debe a la capacidad que poseen los adolescentes y jóvenes para darse cuenta de las intenciones o motivos de la gente, es decir, toman represalias cuando determinan que otro sujeto desea lastimarlos o molestarlos, motivo por el cual, reaccionan perjudicando al compañero, ya sea apartándolo, aislándolo, dejándolo solo, “haciéndole mala fama”, aquí se manifiesta más claramente la ley del hielo, se concluye así que el daño psicológico coloca a las víctimas del abuso en un desequilibrio de poder poco compatible, así lo cita Ortega (2006).

Evolución de la conducta agresiva; Según el psicólogo Escallón, Cuervo, Orozco, & González (2009), desde el nacimiento los seres vivientes van recibiendo y registrando en su memoria, todo lo que sucede a su alrededor, lo percibe a través de sus sentidos, ya sea a través de imágenes (tamaños, formas, colores), los olores (agradables, desagradables, suaves, fuertes), sonidos (agudos, graves), los sabores (ácidos, dulces, salados, agrios), la textura (suaves, ásperas, lisas), sentimientos (amor, odio, rencor), acciones (amabilidad, violentas, pacíficas), muy además de las que se perciben en el ambiente y que generan unas respuestas en el ser humano como el clima (frío o calor). (p. 43)

Estas motivaciones van llegando y cada individuo los va recibiendo, asimilando, procesando y seleccionando, entonces cada sujeto selecciona según su estado de ánimo, según sus aprendizajes, según sus patrones conductuales aprendidos, ya que cada sujeto es diferente y al ser diferente procesa y actúa de forma diferente.

En un estudio reciente realizado por Ortega y Monks (2005), citado por Martínez & Moncada (2012), llamado "Agresividad injustificada entre preescolares",

se descubrió en relación al género, que los varones fueron agresores ejercieron agresión física directa (un niño pega, golpea, empuja a otro/a), seguida de la relacional directa (un niño dice a otro que él/ella no puede jugar) y la verbal directa (un niño grita e insulta a otro); las niñas tendían a usar en primer lugar la relacional directa (una niña dice a otro que ella no puede jugar), seguida de la física (una niña pega, golpea, empuja a otro/a) y la verbal directa (una niña grita e insulta a otro), y no utilizaron modos indirectos. (p. 57).

El comportamiento agresivo, las conductas agresivas son conductas intencionadas, que pueden causar daño ya sea físico, verbal y psicológico. Conductas observables como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos tener rabietas o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, es así que el psicólogo clínico Pérez (2009) citado por Martínez & Moncada (2012), en su investigación bibliográfica propone que la teoría que más se aproxima es la del aprendizaje social, ya que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos (consideremos el caso del muñeco bobo y las respuestas de los niños, según Bandura (1963) citado por Martínez & Moncada (2012),.

Que enfatiza aspectos tales como aprendizaje observacional, reforzamiento de la agresión y generalización de la agresión. El aprendizaje social considera la frustración como una condición facilitadora, no necesaria de la agresión, es decir, la frustración produce un estado general de activación emocional que puede conducir a una variedad de respuestas y unas de ellas es la conducta agresiva, según los tipos de reacciones ante la frustración que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acción.

Para explicar el proceso de aprendizaje del comportamiento agresivo veamos los siguientes componentes, el modelado, el cual consiste en que la imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas de los niños.

Según la teoría del aprendizaje social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños, esta opinión está respaldada por diversos estudios que demuestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede o no sufrir frustraciones.

El reforzamiento desempeña también un papel muy importante en la expresión de la agresión, si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando los métodos agresivos si no lo controlan otras personas.

Los factores situacionales también pueden controlar la expresión de los actos agresivos, ya que la conducta agresiva varía con el ambiente social, así también los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia. Asimismo, se sostiene que los factores cognoscitivos, los cuales desempeñan un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva, este factor puede ayudar al niño a autorregularse, siendo así que éste puede anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los estudiantes.

Clasificación del comportamiento agresivo. ¿De quién aprenden la violencia los niños? (2008), es el aprendizaje que han obtenido de los adultos, citando a Buss (1961), citado por Flores et al (2009), los clasifica según el comportamiento agresivo, según la modalidad, puede tratarse de una agresión física (por ejemplo, un ataque a un organismo mediante armas o elementos corporales) o verbal (como una respuesta vocal que resulta nocivo para el otro organismo como, por ejemplo, amenazar o rechazar). Veamos según la relación interpersonal, en donde la agresión puede ser directa (por ejemplo, en forma de amenaza, ataque o rechazo) o indirecta (que puede ser verbal como divulgar un secreto, o física, como destruir la propiedad de alguien).

Así también según el grado de actividad implicada, en donde la agresión puede ser activa (que incluye todas las mencionadas) o pasivas (como impedir que el otro pueda alcanzar su objetivo, o así también como negativismo). La agresión pasiva suele ser directa, pero a veces puede manifestarse indirectamente a través de las respuestas. Según Maccoby (1980), citado por Serrano (2006), considera que la conducta agresiva es mucho más frecuente en los primeros años, y posteriormente declina su frecuencia.

De esta manera se espera que la forma de agresión y la manera de expresarla cambie con la edad, pero otros autores como Herbert (1985), citado por Serrano (2006), opina que el nivel máximo se da, aproximadamente a los dos años de edad, a partir de los cuales disminuye hasta alcanzar niveles más moderados en la edad escolar.

Hacia los cuatro años, empieza a disminuir sustancialmente la destructividad, pero esto depende de los reforzadores y los factores descritos más adelante. Es Herbert (1985), citado por Martínez & Moncada (2012), quien plantea que es difícil situar el momento preciso de la aparición de la agresividad, sin embargo, el niño comienza desde muy temprano a reaccionar contra toda fuente de frustración, restricción o irritación. Por su parte, Cerezo (2001) citado por Martínez & Moncada (2012), menciona que las primeras manifestaciones agresivas tienen mucho de azarosas y están poco dirigidas, pero a medida que el niño va creciendo éstas se van focalizando en objetivos concretos y se orientan hacia la hostilidad y la venganza.

Muestra de ello, son las rabietas, éstas cumplen con diferentes objetivos según la edad del menor. Por ejemplo, en los niños que tienen menos de un año suelen ser provocadas por la ausencia de cuidados, actúan como una manera de llamar la atención; su finalidad es reducir la tensión. Quien sugiere que hay una mayor propensión hacia patrones más estables de agresión física en los primeros años, así como una mayor probabilidad de que los niños mayores usen otras formas de agresión, más de tipo verbal.

Si consideramos que la agresividad se manifiesta en conductas observables, entonces el término "conductas agresivas" se refiere a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea verbal, físico y psicológico. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas (del tipo de arrojarse al suelo, gritar y golpear muebles u objetos, por ejemplo) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás o insultar, generalmente estas acciones se describen como conductas agresivas. Según Flores et al. (2009), la conducta agresiva que se manifiesta entre escolares se conoce internacionalmente, con el nombre de "fenómeno bullying".

Es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son escolares. No se trata de un episodio esporádico, sino persistente. El "fenómeno bullying" o violencia en las aulas puede definirse como la violencia mantenida, que puede ser verbal, física y psicológica, que es guiada contra un individuo que no es capaz de defenderse a sí mismo ante esa situación, y que se desarrolla en el ámbito escolar.

Los objetivos de la agresión según Gerard (2002) citado por Martínez & Moncada (2012), considera los siguientes: causar daño a la víctima, coerción (influir en la conducta de otras personas), poder y dominio (demostrar el poder que tienes en la familia) y reputación e imagen (el líder a veces se muestra agresivo dentro del grupo).

Así también tenemos un estudio sobre la agresión según la edad y el sexo, en lo que manifiestan que existen unas diferencias en la presentación de la conducta agresiva según la edad, así lo describe Cornella y Llusent (s/a). La agresividad en los estudiantes de primaria, son muchos los autores que han aportado una definición sobre el término agresividad en el caso de los niños; la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de un acto violento físico como (patadas, peleas, empujones, golpes, arañar, destrucción de objetos) constituyéndose en la agresividad física, así también se manifiesta como agresividad verbal tales como los (insultos, palabrotas, motes, amenazas); pero también podemos encontrar agresividad psicológica como (dejar solo al sujeto o aislarlo del resto del grupo, no dirigirle la

palabra, no contestarle el saludo, ignorarle, gestos insultantes, injurias, enseñarle los puños o las uñas)

Asimismo Serrano (2006) coincide con lo descrito líneas arriba, al mencionar; que es el hecho de provocar daño intencionadamente a una persona u objeto, ya sea éste animado o inanimado. Así, con el término "conductas agresivas" nos referimos a las conductas intencionales que pueden causar daño ya sea físico verbal y psicológico.

Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas (del tipo de arrojar al suelo, gritar y golpear muebles por ejemplo o la puerta o el pupitre) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, generalmente se describen como conductas agresivas.

La agresividad infantil en los escolares, en primer lugar, se desarrolla la agresión física e instrumental, dando paso a la agresión verbal y hostil, disminuyendo gradualmente, asimismo los estudios refieren que son los niños más agresivos que las niñas, debido a que la hormona masculina "testosterona" puede estar relacionada con el comportamiento agresivo que tenga el género masculino.

Un determinante o influencia para las conductas agresivas en los estudiantes es la familia, la sociedad; siendo los factores institucionales, los que influyen en la agresividad en forma de refuerzo, castigo y aprendizaje por observación. Las familias de niños agresivos entran en una dinámica de funcionamiento de interacciones coercitivas en la cual se controlan unos a otros por medio de conductas agresivas.

La violencia en la televisión también aumenta las probabilidades de agresividad. Los niños agresivos aparecen como deficientes en un cierto número de tareas cognoscitivas. Que incluyen el razonamiento moral y la empatía, tienen dificultad para interpretar los indicios sociales y tienden a atribuir motivos hostiles a otros niños y a elegir respuestas que implican agresividad. Esté en riesgo de

desarrollar estas conductas agresivas, son diversos, así tenemos a diversos autores como Henao (2005), citado por Martínez & Moncada (2012), agrega que los factores de riesgo son en tres ámbitos, los cuales pueden ser personales, familiares y escolares, en este sentido tenemos:

Factores internos. Factor familia: es la familia el primer modelo de socialización, en donde el niño o niña tiene los primeros vínculos afectivos sean estos paternos, maternos, hermanos y demás familia, es la clave del desarrollo emotivo, es el lugar donde aprenderá a ser pacífico o hostil, bueno o malo, confiado o desconfiado, amoroso o agresivo, estos valores y costumbres lo verá reflejado más adelante en su vida diaria y en especial en el aula, y si el sujeto ha aprendido a vivir en un ambiente de desintegración con peleas, riñas, agresiones constantes a los demás miembros de su familia, este patrón conductual, será la base de su aprendizaje y el que primará durante el resto de su vida.

Benítez & Justicia (2006), los cuales coinciden que, la familia influye en la personalidad del estudiante y en especial sobre la agresividad en los niños y es una de las principales razones de la conducta agresiva. Por lo expuesto, consideramos que estos son algunos de los factores que influyen directamente en el niño o niña agresivo: la desintegración familiar, los modelos conductuales agresivos y llenos de hostilidad, las familias fuertes y abusivas, los métodos de crianza en familia, la carencia de afecto familiar y los grados de conflictividad. ¿Por qué se presentan estas conductas?, se presentan por varias razones, una de ellas, puede ser provocada por el excesivo cariño recibido (sobreprotección) por parte de los padres, excesiva autoridad manifestada en los castigos físicos, a la ignorancia de métodos de crianza, la falta de comunicación, a la severidad, al desconocimiento de sus derechos, a conflictos familiares y conyugales.

En un ambiente donde reina la tensión; otra razón puede ser porque se incita a pelear al niño solo con el pretexto de demostrar hombría ante los demás compañeros o pares. Sentimientos de inseguridad, inferioridad, frustración, carencia de afecto y dificultades, en este sentido las consecuencias del estilo sobreprotector son bastantes

negativas, ya que no desarrollan una adecuada tolerancia a la frustración, encuentran desequilibrio en sus sentimientos y no resuelven por si mismos los problemas que se le presenten, así lo sostiene Oliva (2010) citado por Martinez & Moncada (2012).

Factores individuales, considera a la condición médica, física, temperamento difícil, impulsividad, hiperactividad, condiciones psiquiátricas, historial de agresión, abuso de sustancias, actitudes, creencias; otro factor es el familiar, donde existe una exposición a violencia continua, abuso del niño/negligencia, paternidad inefectiva, conflicto marital, pobre apego o demostraciones de amor, padres antisociales.

La escuela, es un factor enmarcada en el grupo de pares antisociales, bajo compromiso con la escuela o aula, fracaso académico, escuelas demasiado grandes o pequeñas, involucración en pandillas, aislamiento social, rechazo de pares o intimidación.

Otro factor es lo social, pobreza, violencia del entorno, acceso a las armas, prejuicios, normas culturales. Y por último tenemos los factores de personalidad, donde los niños agresores muestran una tendencia significativa hacia el psicoticismo, lo que se traduce en una despreocupación por los demás, el gusto por burlarse de los demás, este sería uno de los factores internos por que los estudiantes manifiestan conductas agresivas según los estudios realizados por Valencia y Vargas (2006) citado por Martinez & Moncada (2012).

Los índices no nos engañan, algo está pasando en la sociedad en su conjunto. En conclusión, la familia es la que más influye negativamente en la emisión de la conducta agresiva y violenta, por que encontramos modelos y refuerzos, el tipo de disciplina y la incongruencia de los modelos paternos, así lo manifiesta Marsellanch (2005) citado por Martinez & Moncada (2012).

Factores externos: Medios de comunicación, tales como la televisión, comúnmente llamada madre sustituta, así lo establece Pérez (2005) citado por Martinez & Moncada (2012), en su investigación, quien menciona que el grado de

violencia masificada en los diferentes medios de comunicación influyen de una forma sistemática y continua, de tal manera que bombardean a los niños y niñas con mensajes subliminales, en donde el más fuerte y agresivo es el que gana.

Encontramos dibujos animados con un corte destructivo, oscuro, degradante, con guerras, violaciones a los derechos humanos, masacres, destrucciones, violencia contra otros seres humanos, animales y objetos, asesinatos muy además encontramos escenas de odios, rivalidades, chismes, intrigas y otros. Se convierten en patrones a imitar, muy además que las películas contienen un alto índice de violencia, así en investigaciones realizadas en EE. UU. entre los años 1957 – 1990 con 188 estudios realizados, concluye que: la exposición a la violencia en la televisión provocaba un comportamiento cada vez más violento, tanto en el momento mismo, como con el paso del tiempo estos son los estudios tomados por la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), (2015).

Por otra parte, el aprendizaje que se da por medio de modelos, es aquel que se centra en la capacidad de observar a los demás y representar simbólicamente dichos comportamientos, para que, posteriormente se puedan ejecutar; por ello se dice que "la observación puede influir notablemente en los pensamientos, los afectos y las conductas de los hombres" Bandura (1982) citado por Martinez & Moncada (2012).

La investigación más notoria que realizó Bandura fue la del aprendizaje por la observación o modelado, realizando los estudios del muñeco bobo, la televisión y su influencia sobre los niños a través del modelado e imitación. La teoría del aprendizaje social menciona que dicha conducta puede ser aprendida a través de la imitación, observación y por experiencia directa. Así mismo se han realizado estudios sobre la violencia, tanto de las imágenes de la televisión en escenas ficticias de alta violencia física, así también como en situaciones de dolor real (guerras, asesinatos en vivo, accidentes). En ambos casos los niños se hacen insensibles al estado personal del otro, del que sufre la agresión, así también del que padece la guerra.

Así también es necesario resaltar que el excesivo tiempo frente a la televisión incrementa el riesgo, ya que los niños que pasan mucho tiempo viendo la televisión tienen más dificultades para aprender a autorregularse y con inclinaciones a reaccionar con agresividad ante las frustraciones. La falta de apoyo, un profesor permisivo con comportamientos negativos, dificultan la comunicación de problemas y refuerzan el mantenimiento de conductas agresivas dentro del aula, asimismo menciona que el perfil tradicional del profesor como mero transmisor de conocimientos, deja a las víctimas sin la ayuda que necesitan para salir de situaciones y suele ser interpretada como que nunca pedirán ayuda al profesor.

En cambio, sí pedirían ayuda a un profesor que les brindara confianza, así lo cita Díaz Aguado, Martínez y Martín (2004), citado por Sánchez (2009). Por otro lado los estudios apuntan que los sujetos que están más implicados en actos de agresividad conocidos como bullying, son quienes perciben menos coherente el modelo disciplinar del aula, así lo cita Barth y otros (2004), citado por Sánchez (2009), concluyen que este fenómeno se produce, no por un desconocimiento a las normas, sino por una falta de control y cumplimiento de estas por parte de los adultos, en resumen se podría decir que, la pérdida de influencia y capacidad del profesor sobre el estudiante, genera en estos mismos cuestiones de rebeldía u obstinamiento, así lo sostiene Torres (2007) Martínez & Moncada (2012).

En suma, podemos decir que las causas que provocan la agresividad en la escuela se caracterizan por la violencia que se refleja en el carácter y problemas de una sociedad, manifestándose de formas variadas (extremas, sutiles y sistémicas). Las concepciones, los métodos, los procedimientos y el tipo de relación que se establecen durante los procesos de enseñanza-aprendizaje y durante la evaluación en particular, están matizados frecuentemente por la violencia sistémica, con un impacto negativo en el clima escolar, en el desequilibrio emocional y la paz interior de los estudiantes.

En ese sentido es la escuela la que tiene el deber de formar individuos válidos, los que han de sentir y reflejar lo moralmente bueno, además de velar por la equidad, la democracia y la solidaridad entre los estudiantes.

La crisis del modelo de la familia tradicional junto con el avance imparable de los medios de comunicación está influyendo en que niños y adolescentes pasen buena parte de su tiempo libre frente a los múltiples medios audiovisuales como la Internet o los videojuegos.

## **V<sub>2</sub>: Convivencia en el aula**

Gabriela Coronado (1999) citado por Valdez & Antonio (2011), la convivencia puede entenderse como aquel estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes se trata entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura. La convivencia es el hecho de vivir con otras personas, respetándolas y aceptándolas como son, y no como nosotros queremos que sean. "Un relacionamiento humano, es el medio principal para situarnos delante del mundo; el hombre comienza a ser persona cuando es capaz de relacionarse con los otros, y dependiendo del grado de integración que consiga será su realización en la convivencia" Montes (2000).

Ortega (2007) citado por García & Kressova (2001), la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. Por ello, el convivir de personas en grupos e instituciones, es un proceso constructivo continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, etc. Este convivir va creando un significado común que se desarrolla a través del tiempo, caracterizado por su naturalidad y predictibilidad, lo que genera un sentido de familiaridad, constituyéndose parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él.

En este contexto, aparece la convivencia escolar, en la cual surgen del mismo modo variadas interrelaciones con diversos significados que permiten alcanzar los

objetivos que persigue el sistema educacional Organismo de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2008).

Así, la convivencia en el aula se puede entender como el ecosistema humano en el que se desenvuelve el accionar educativo cuando las múltiples interrelaciones de sus actores colabora con el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar Ortega (2010) citado por Garcia & Kressova (2001).

La convivencia escolar nace como una significación con identidad propia que sugiere procesos implícitos y explícitos que responden al bien común y la vida en democracia de un centro escolar, siendo el proceso de enseñanza aprendizaje el pilar en el que se sustenta. Los procesos implícitos están referidos a los aspectos psicológicos de cada sujeto, tales como el aprender a conocerse y valorarse para alcanzar una buena autoestima, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber relacionarse con los demás de forma efectiva.

Por otro lado, los procesos explícitos estarían dados por la calidad de las relaciones interpersonales y la adecuada gestión de las normas de convivencia, las que para ser efectivas, requieren del consenso de todos los miembros centro educativo. De esta manera, entenderemos la convivencia escolar como una amplia red de relaciones que se establecen entre todos los actores de un centro educativo (docentes, estudiantes y familias) que tienen una incidencia significativa en el desarrollo ético, socio - afectivo e intelectual de las y los estudiantes (MINEDU Chile – 2010) citado por Garretón (2013).

La convivencia escolar es susceptible de ser vivida junto a otros, en un clima de respeto mutuo y solidaridad recíproca, incluyendo todas las formas de interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa, por lo cual constituye una construcción colectiva, siendo responsabilidad de todos los que participan del proceso educativo.

En el Informe a la UNESCO (2008), de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, denominado “La educación encierra un tesoro”, se encuentran los pilares básicos sobre los cuales debe sustentarse el quehacer educativo, siendo la convivencia escolar uno de ellos. Efectivamente, el informe propone en dos de sus cuatro pilares, los elementos que se deben desarrollar para estimular una convivencia positiva (Delors, 1997). Estos pilares son los siguientes:

Aprender a conocer, implica jerarquizar, ordenar, sistematizar el saber, adquirir los medios para la comprensión, tener una base de conocimientos con la posibilidad de profundizarlos, y en síntesis, “aprender a aprender”.

Aprender a hacer, es un objetivo en el que se pone de manifiesto que la educación va más allá de una competencia o una calificación laboral, requiriendo el desarrollo de todas las potencialidades del individuo para poder enfrentar los desafíos que plantea la vida.

Aprender a vivir juntos, invita a aceptar y reconocer la interdependencia económica y cultural, requiriéndose educar la tolerancia y el respeto, desarrollando la inteligencia interpersonal. Se insiste en conocer mejor a los demás, su historia, tradiciones, espiritualidad. Es aceptar la diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática.

Finalmente, el Aprender a ser, implica conocerse a sí mismo, desarrollarse integralmente como persona, y fortalecer la responsabilidad en el destino propio y en el colectivo. Estos cuatro pilares, son la base del desarrollo integral del alumnado, que se consiguen tanto a través del avance intelectual, mediante los procesos de enseñanza aprendizaje, como por el desarrollo de habilidades personales y sociales que favorecen la integración armónica en el mundo de las relaciones interpersonales, ámbito en donde se desarrolla la convivencia escolar. En la actualidad, la escuela desarrolla variadas estrategias que permiten “aprender a vivir juntos”. Dichas estrategias tienen por finalidad estimular de manera creciente las relaciones interpersonales de los

estudiantes, docentes y familias. Así, surge el desafío de dotar a las escuelas con una propuesta curricular para mejorar las prácticas educativas con el fin de favorecer el aprendizaje y la convivencia escolar.

Las bases de aprender a ser y estar, consisten en ir desarrollando una escuela en donde encontremos afectos positivos mutuos y estrategias para afrontar los conflictos de manera pacífica (Ortega, 2004) citado por Garretón (2013).

Por ello, la propuesta curricular que persiga la creación de una adecuada convivencia escolar y el logro de un aprendizaje significativo, debe procurar que los educandos aprendan a ser y estar, que exista un avance permanente en la comprensión de uno mismo como ser social e individual, experimentando su originalidad y la de sus pares, así como los elementos comunes entre ambos. Dicha propuesta debe considerar que los estudiantes aprendan a pensar y comprender, incorporando prácticas pedagógicas que consideren las diferencias individuales y la libertad de expresión, con el fin de potenciar el desarrollo de ideas propias y genuinas, sustentadas en la creatividad y los buenos sentimientos. De esta manera, el clima de aula deberá estimular el pensamiento divergente y un diálogo que respete los diversos puntos de vista. Este estilo comunicacional permite que cada uno de los miembros de una clase sea capaz de valorar su propio pensamiento y el de sus pares (Ortega, Romera y Del Rey, 2010) citado por Garretón (2013).

Otro aspecto vital que debe considerar una propuesta curricular que favorezca el aprendizaje y la convivencia, es que los estudiantes aprendan a sentirse útiles, a través de la incorporación de actividades concretas que les permitan experimentar que el conocimiento adquirido a través de sus aprendizajes es aplicable para su beneficio y el de la sociedad en que viven y se desarrollan.

Un currículum eminentemente centrado en conocimientos favorece la descontextualización del mismo, convirtiéndose en un cúmulo de saberes inconexos e inaplicables. Es por esto que una propuesta curricular innovadora debe incluir tareas que permitan desarrollar conocimientos procedimentales a través de actividades

prácticas, para que los estudiantes se conciban a sí mismos y a los demás como seres útiles.

De esta manera la convivencia escolar se ve enriquecida cuando los resultados de las acciones inciden en la mejora de procesos y del mundo circundante, erradicando prácticas educativas que no estimulan actividades innovadoras y que no permiten la participación de los estudiantes desde su creatividad y sus motivaciones (Ortega, Romera y Del Rey, 2010) citado por Garretón (2013).

Por otro lado, la propuesta curricular ha de perseguir que los jóvenes aprendan a relacionarse de la mejor forma posible con los demás. En la actualidad, nuestra sociedad ha experimentado profundos cambios que se han traducido en un conocimiento globalizado, que exige que sus miembros desarrollen nuevas capacidades relacionales. Sin duda, uno de los fenómenos más notables de fines del siglo pasado y de éste, es el desarrollo de las nuevas tecnologías, en las que los trabajan interactuando en profusas redes. Esto requiere que cada uno, desde el inicio de su vida familiar y luego con la incorporación a la vida escolar, vaya desarrollando unas adecuadas habilidades sociales que le permitan relacionarse con los demás de la mejor forma posible Ministerio de Educación Gobierno de Chile (2013) citado por Garretón (2013).

#### **Respecto a las dimensiones de la convivencia:**

Ortega (2007) citado por Bravo & Herrera (2011) afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.

Aun así, continúa indicando este autor (Ortega, 2007) citado por Bravo & Herrera (2011) la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de

violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.

Una convivencia así planteada reduce los enfrentamientos, limita las acciones de maltrato y resulta satisfactoria para la consecución de los objetivos educativos, pero lo es especialmente para aquellos alumnos con mayor indefensión y vulnerabilidad social. Las normas que se acuerdan, los mecanismos de control y el compromiso de la mayoría de los alumnos con todo ello son un factor protector para aquellos estudiantes con menor arraigo social. Dicho esto, se puede afirmar, pues, que la expresión convivencia tiene el amplio significado de “vivir juntos”, pero que nuestro acervo cultural le añade un conjunto de matices, más o menos pro-sociales, que la han convertido en una expresión del complejo entramado social exigido para lograr una buena práctica, en el caso que nos ocupa, una buena práctica escolar. Los matices a los que se hace alusión pertenecen a distintos contextos de vida y práctica, en el presente trabajo se van a reflejar tres de ellos, en la medida en que son determinantes para comprender el uso que le otorga la comunidad escolar: el contexto del habla popular, el contexto socio-jurídico y el contexto psicoeducativo Ortega, (2005) citado por Bravo & Herrera (2011).

Aprender a relacionarse o aprender a vivir juntos, es la base para desarrollar la comprensión con los otros, demostrando respeto hacia el prójimo, para lograr la pertenencia al grupo, realizando proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos; así lo menciona Delors (1997) citado por Garretón (2013), en su informe ante la Unesco.

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad.

La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?

La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, aunque sólo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. De hecho, esa competencia da lugar a una guerra económica despiadada y provoca tensiones entre los poseedores y los desposeídos que fracturan las naciones y el mundo y exacerbaban las rivalidades históricas. Es de lamentar que, a veces, la educación contribuya a mantener ese clima al interpretar de manera errónea la idea de emulación. Aprender a cumplir normas, ser fiel cumplidor de la ejecución de las normas de convivencia implica cohabitar en un ambiente en forma armónica y libre de violencia, tal como lo plantea Segura, (2007) citado por Martínez & Moncada (2012).

Las normas son **reglas de conducta** que establecen **obligaciones o deberes**, así como **prohibiciones**; buscan propiciar comportamientos que favorezcan la vida en sociedad. Con el establecimiento de normas se pretende alcanzar valores de gran importancia en la vida social, como son la seguridad, justicia, igualdad, libertad y el bien. Como las normas no siempre se respetan, es necesario aplicar sanciones a quienes dejan de cumplirlas. **¿Por qué son importantes las normas de convivencia?** Los seres humanos necesitamos de normas porque hacen posible la convivencia entre las personas. Las normas protegen aquello que un grupo considera valioso; además,

reflejan sus anhelos y preferencias colectivos. Por eso, se suele decir que detrás de las normas hay valores y aspiraciones de un grupo social o de la sociedad en general, según sea el caso.

Decir que hay normas que regulan nuestros comportamientos, significa que hay formas de actuar que los miembros de un grupo consideran preferibles a otras, por los beneficios que traen consigo. Establecer lo que se vale y lo que no se vale hacer, nos ayuda a desarrollarnos mejor como personas y a aprovechar los beneficios que el grupo social nos ofrece en los distintos ámbitos en los que nos desenvolvemos: la familia, la escuela, la calle, las organizaciones sociales o asociaciones en las que participamos, nuestro lugar de trabajo, parques y otros centros de diversión, por mencionar algunos.

Las normas buscan darnos **certidumbre**, es decir, confianza y seguridad en la vida cotidiana, porque gracias a ellas sabemos qué podemos esperar de los demás y, a la vez, ellos saben qué pueden esperar de nosotros. Las normas ayudan a prevenir problemas o conflictos en la relación entre las personas. Pero también tienen la función de establecer lo que debe hacerse en los casos en los que no se respetan las reglas de convivencia. Es decir, las normas también están hechas para reprender o corregir a quienes, teniendo el deber, no respetan las normas y causan un daño a la convivencia; todos los actores están involucrados y son responsables del modo de convivencia, sin embargo la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos, ya que la tarea principal es facilitar el aprendizaje y el crecimiento armónico de los estudiantes, así lo explican Pérez, Maldonado y Bravo (2006) citado por Martínez & Moncada (2012), de los cuales tenemos:

Aprender a vivir y a convivir con el/a otro/s, conservar la amistad, cooperación, una comunicación asertiva y efectiva, cumplimiento de normas y consenso entre todos los integrantes, practica de valores, respeto de los bienes propios, de los pares y del aula, estudiantes con buena autoestima y amor hacia el prójimo, actitudes empáticas, autoestima, buen auto concepto. ¿Qué es el aula?, de acuerdo a lo que nos dice Lanni, (2003) citado por Martínez & Moncada (2012), es el primer espacio de vida pública de los niños y niñas, es el lugar donde transcurren la mayor parte del tiempo entre

escolares, que son compañeros de clase, es el espacio de la escuela donde se desarrollan las actividades fundamentales; constituye la unidad de pertenencia y referencia de los estudiantes (donde conviven con sus experiencias, emociones, virtudes, contra virtudes, competencias y diarias ocurrencias).

Es el espacio para construir las relaciones sociales, que perdurarán a lo largo de toda su vida. En este lugar se habla, se comparten experiencias, se escucha, se dialoga, se discute, se reflexiona, se enseña, se aprende, se juega, se permanece en silencio, se participa, se está aburrido, se razona, se memoriza, se repite. En el aula se vive la realidad de la escuela y la construcción del conocimiento.

Lanni (2003) citado por Martínez & Moncada (2012), por lo tanto la convivencia en el aula es la capacidad que tienen los estudiantes para vivir con otros estudiantes (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir, por ello, la convivencia en el aula es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, auxiliares, administrativos, padres, madres y apoderados, sostenedores, así lo describe. (p. 132)

Para el concejo educativo de Castilla y León (2001) por Martínez & Moncada (2012), convivencia en el aula es enseñar a dialogar, confrontar, razonar, tener competencia social, autoestima, autorregulación, manejar y debatir códigos morales, participar (más allá de colaborar) y autoevaluar, utilizar formas de trabajo cooperativo (como proyectos u otros), participando de esta forma fuera del aula como actividad social. Todos estos aspectos se encuadrarían dentro del enfoque preventivo del conflicto y favorecedor de un clima de convivencia positivo a favor del estudiante.

Núñez (2009), citado por Martínez & Moncada (2012), psicólogo y catedrático, en sus trabajos de investigación, sostiene que el clima escolar es la clave para el aprendizaje en el aula, siendo así un indicador en el aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidos en el currículum nacional. Es importante saber que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender.

### **2.3. Definición de términos básicos**

#### **- Agresividad**

La agresividad es la actitud típica de una persona agresiva, malhumorada, frustrada y negativa, aunque en muchos casos la agresividad puede surgir de manera espontánea y momentánea, por causas bien definibles y puntuales.

#### **- Convivencia**

Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

#### **- Agresividad física**

La agresión física es un acto destinado a herir a una persona o humillarla. Hay un contacto físico durante una agresión física, aunque también suele tener efectos psicológicos. Una agresión física puede seguir a una agresión verbal. Algunos ataques físicos tienen como objetivo torturar a un individuo.

**- Agresividad verbal:**

La agresión es un ataque no provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro. La *agresión verbal* se utiliza en ocasiones para intimidar o coaccionar.

**- Agresividad psicológica**

El concepto de violencia psicológica es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel psicológico y emocional en las personas agredidas y sin que medie el contacto físico.

**- Conflictos**

Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos partes o pueden ser más también, cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas.

**- Valores humanos**

Los valores humanos son todos aquellos actos que permiten la libre convivencia de los seres humanos en el mundo, una de las características es que se multiplican cuando son usados, dado que ayudan a que exista una mejor sociedad, aunque existen tanto valores positivos como negativos.

**- Convivencia escolar**

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

**- Comunicación familiar**

La comunicación familiar. Si el diálogo es importante en la relación entre las personas, lo es más en el ámbito familiar. A través de la comunicación establecemos contacto con las personas, transmitimos nuestros pensamientos y sentimientos.

**- Controversia**

Es la discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas. Áreas perennes de controversia son la religión, filosofía, política, ciencia, deportes e incluso entretenimiento.

**- Actitud**

Es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito. Según la psicología, la actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo.

**- Violencia escolar**

Es un concepto que designa a aquellos actos violentos recurrentes que uno o más integrantes de una familia ejerce contra uno o varios de sus miembros. En tanto, esa violencia puede consistir en ataques físicos o en su defecto puede implicar acoso psicológico y hasta amenazas.

## **Capítulo III**

### **Diseño metodológico**

#### **3.1 Método del estudio**

##### **3.1.1 Método general**

La investigación se desarrolló cumpliendo el proceso del método científico como método general, según Bunge, (1971), citado por Velasquez & Rey (1999) sostiene que: el método científico es el conjunto de procedimientos por los cuales; se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis científicas.

##### **3.1.2 Método específico**

Como la investigación se realizó tomando los datos de forma original se utilizaran como métodos específicos los métodos:

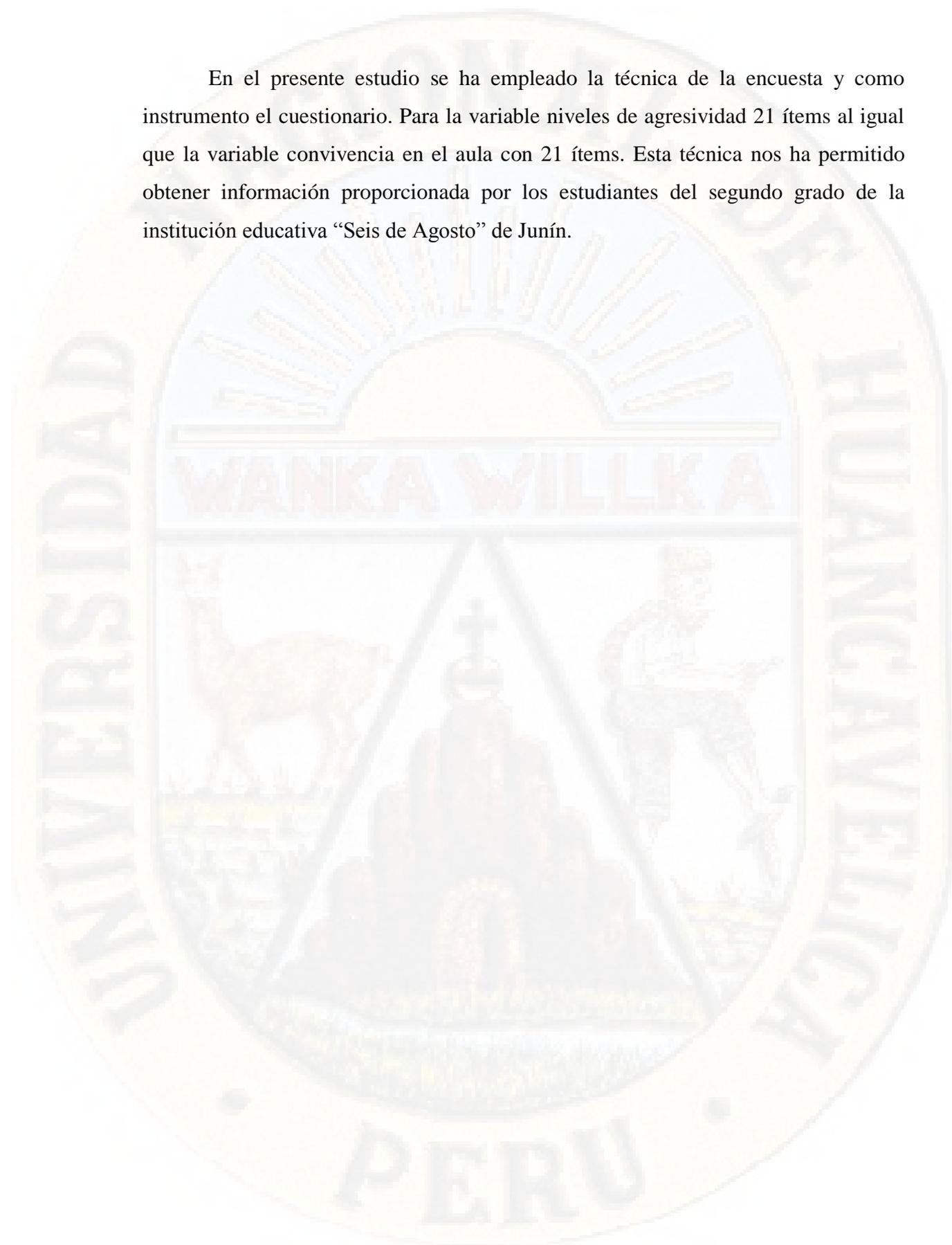
##### **3.1.3 Método descriptivo**

Para Hernández, et al. (2010), las investigaciones que utilizan este método se basa en, buscar especificar las propiedades, características o rasgos importantes de cualquier hecho o fenómeno de estudio que se analice. Describe fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es detallar cómo son y se manifiestan.

#### **3.2 Técnicas de recolección de datos**

Orellana & Sánchez (2006) afirma: “La técnicas de recolección de datos en estudios investigativos son procesos de operación o mecánicos que facilitan recolectar los datos que se necesiten de la muestra establecida” (p. 4).

En el presente estudio se ha empleado la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Para la variable niveles de agresividad 21 ítems al igual que la variable convivencia en el aula con 21 ítems. Esta técnica nos ha permitido obtener información proporcionada por los estudiantes del segundo grado de la institución educativa “Seis de Agosto” de Junín.



## **Capítulo IV**

### **Resultados**

#### **4.1 Descripción de las actividades realizadas**

El desarrollo del informe académico, se inició previo un diagnóstico situacional y priorización de la problemática encontrada en la Institución Educativa “Seis de Agosto” de la provincia de Junín, durante el desarrollo de las actividades académicas cotidianas; donde con mucha preocupación encontramos altos niveles de agresividad en el aula que provoca baja autoestima, falta de atención, bajo rendimiento académico, desorganización en clases e incumplimiento de las normas de convivencia escolar (disrupción en las aulas), esto es debido a diferentes factores como, la desintegración familiar, el entorno social, la influencia de los medios de comunicación, entre otros; ante los cuales los docentes tienen capacidad limitada para poder resolver dicho problema, muy además, que en nuestra localidad no existen estudios e instrumentos que pueden ser aplicados y de esta manera conocer la descripción e identificar el fenómeno en sí. Sin embargo, frente a éstos hechos materia de indagación con el propósito de profundizar y conocer, nuestro equipo de investigación ha administrado a los estudiantes dos cuestionarios que nos han permitido recabar información de primera fuente sobre la agresividad, donde los encuestados, estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín, han respondido 21 ítems de los cuales se concluye que existe un alto porcentaje de encuestados con altos niveles de agresividad.

#### **4.2 Desarrollo de estrategias**

En el desarrollo del presente informe académico titulado: Niveles de agresividad y convivencia estudiantil en el aula del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” – Junín, se ha empleado las siguientes estrategias de recolección de datos.

### **4.3 Actividades e instrumentos empleados**

Técnicas de recolección de datos. Sánchez & Reyes (2006), manifiestan que las técnicas de recolección de datos son los medios por los cuales el investigador procede a recoger información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos del estudio (P.415), para el presente informe académico utilizamos la encuesta, que consiste en un cuestionario. Para la variable Niveles de agresión 21 ítems al igual que la variable Convivencia en el aula. Esta técnica nos ha permitido obtener información proporcionada por los 23 estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín.

4.3.2. Instrumentos de recolección de datos. Según Pino (2007, el instrumento es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información (P.67), por lo que en la presente investigación se utilizó el instrumento cuestionario para las dos variables.

### **4.4 Logros alcanzados**

Concluido el presente informe final del trabajo académico, se ha logrado que los docentes entiendan su verdadero rol de formar a los estudiantes en una cultura de paz, tranquilidad, de cooperación y apoyo mutuo para el logro de objetivos personales e institucionales. Asimismo, los padres de familia en algunos casos han asumido la tarea de educar y fortalecer la formación de sus hijos, entendiendo que el primer espacio para educar a los hijos es la familia y el hogar; por lo tanto hay una responsabilidad compartida que nos toca afrontar. Finalmente los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín, de manera progresiva han mejorado en su comportamiento, actitud y fundamentalmente en el respeto asimismo, a los demás y el respeto a las normas internas y/o de convivencia; virtud por la que se ha logrado superar el comportamiento violento y agresivo a nivel de estudiantes tanto dentro como fuera de la institución.

#### 4.5 Discusión de resultados

Al inicio de la investigación nos planteamos el objetivo general: Conocer y explicar la relación que existe entre agresividad y la convivencia estudiantil en el aula del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” - Junín. Por lo que luego de la aplicación de los instrumentos a la muestra conformada por 23 estudiantes se tiene que: Se ubica  $r = 0,331$  por lo tanto se ubica en la correlación baja.

En consecuencia si existe relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” - Junín. Se concluye que: si existe relación baja entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín.

De igual modo investigó Aponte, Pineda, & Romero (2015) y realizó el artículo científico titulado: Evaluación de conductas hostigadoras que afectan la convivencia escolar en niños de quinto de primaria, arriba a las siguientes conclusiones: Es importante reconocer las características principales de un niño hostigador, dentro de las cuales se identifican la falta de empatía y déficit en la comunicación familiar, así mismo, son niños impulsivos y extrovertidos con problemas de autoestima que usualmente provienen de familias donde la violencia es empleada como medio para resolver conflictos, lo que dificulta reconocer y expresar los sentimientos propios; de igual modo tienen tendencia al uso de la fuerza y a la violencia, baja tolerancia a la frustración, inadecuadas relaciones con los adultos, bajo rendimiento escolar sin acatamiento de normas y carencia de afectividad de los padres y apoyo de estos.

Así mismo investigó Navarro (2009), quien realizó la tesis doctoral titulada: Factores psicosociales de la agresión escolar: la variable género como factor diferencial, arribando a las siguientes conclusiones: Los centros escolares no son lugares inseguros donde lo que prima son los conflictos que impiden el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos. Sin embargo, es cierto que el contexto escolar no escapa a la influencia de otros contextos sociales y en él se reproducen comportamientos que pueden empeorar el clima de convivencia y aprendizaje, como es el caso del acoso escolar.

Sánchez (2009), quien realizó la tesis doctoral titulada: Nivel de implicación en bullying En la Universidad de Murcia - España, llegando a las siguientes conclusiones: Se comprueba en nuestro estudio que las situaciones bullying están ocurriendo en los centros de nuestra región, de forma indistinta en todos los grupos de los últimos niveles de Educación Primaria, y además podemos afirmar que este hecho, lejos de ser anecdótico, es una realidad que empieza a ser preocupante desde el mismo momento que observamos que los alumnos en general las consideran peligrosas y encontramos diferencias en la valoración de la gravedad y la seguridad entre los sujetos implicados.

Finalmente Carrasco & Reátegui (2014), realizó en artículo científico en la ciudad de Lima titulada: Percepción del desempeño tutor y la conducta agresiva, entre sus conclusiones manifiestan que: La edad promedio de la muestra fue de 10.5 años de edad, por lo que se encontrarían en una etapa de desarrollo normal. El mayor puntaje en agresividad fue la verbal, siendo representada por un promedio de 11.15 del total de los componentes. El promedio más bajo de agresión fue la del tipo psicológica. Entre los subtipos de agresividad con mayor promedio, el divulgar rumores alcanzó un 2.95 de puntuación, perteneciente al tipo de agresividad verbal. El subtipo con menor puntuación fue la hostilidad, con 2.2 de puntuación, perteneciente al tipo de agresividad psicológica.

## CONCLUSIONES

Se calculó el grado de relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín. Por lo que luego de la aplicación de los instrumentos a la muestra se tiene  $r_s = 0,331$ ; por lo tanto, se ubica en la correlación baja, además la  $t$  calculada es mayor que “ $t$ ” teórica ( $3,96 > 1,99$ ).

Se calculó el grado de relación entre agresividad física y aprender a convivir en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín; por lo que luego de la aplicación de los instrumentos se tiene  $r_s = 0,381$  por lo tanto se ubica en la correlación baja, además  $t$  calculada es mayor que “ $t$ ” teórica ( $4,66 > 1,99$ ).

Se calculó el grado de relación entre la agresividad verbal y aprender a relacionarse en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín; por lo que luego de la aplicación de los instrumentos  $r_s = 0,23$  por lo tanto se ubica en la correlación baja, además  $t$  calculada es mayor que  $t$  teórica ( $7,09 > 1,99$ ).

Se calculó el grado de relación entre la agresividad psicológica y aprender a cumplir normas en los estudiantes del segundo grado “B” de la Institución Educativa “Seis de Agosto” de Junín; por lo que luego de la aplicación de los instrumentos  $r_s = 0,322$  además la  $t$  calculada es mayor que  $t$  teórica ( $3,89 > 1,99$ ).

## **RECOMENDACIONES**

A los docentes, educar en la ciudadanía democrática, mejorando la coherencia entre los valores que se pretenden enseñar y la práctica educativa, a través de la participación de los estudiantes en la construcción y aplicación de las normas que regulan la convivencia y mejorar la eficacia educativa de la disciplina.

A los padres de familia, insertar las bases de la convivencia en el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro y la comprensión en las propias decisiones morales a través del respeto.

Al personal directivo y docentes, prevenir desde la escuela, rechazándola en todas sus formas y manifestaciones, al comprender la naturaleza destructiva que tiene la agresión no sólo para la víctima hacia la que se dirige sino también para quien la utiliza y para el sistema social en el que se produce. Para lo cual conviene ayudar a comprender el proceso por el cual la agresión genera violencia, no como algo automático ni inevitable; sino como consecuencia del deterioro que origina en las personas y grupos que la sufren y aplicar los esquemas anteriormente mencionados a las situaciones cotidianas, prestando una especial atención a las formas más generalizadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aponte, A., Pineda, L., & Romero, V. (2015). *Evaluación de conductas hostigadoras que afectan la convivencia escolar en niños de quinto de primaria*. Revista Evaluación e Intervención Psicológica ISSN, 34-44.

Benítez, J., & Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. Revista Electronica de Investigacion Psicoeducativa, 151-170.

Benitez, M. (2013). *Conducta agresiva en adolescentes del nivel medio del colegio nacional nueva Londres de la ciudad de nueva Londres*. Coronel Oviedo: Universidad Tecnológica Intercontinental.

Berkowitz, L. (1996). *Agresion, causas, consecuencias y control*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Bravo, I., & Herrera, L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 173-212 .

Bravo, E. (2006). *Efectos de un programa de modificación conductual para el manejo de conductas agresivas con niños de educación inicial*. República Bolivariana de Venezuela: Universidad Nacional Abierta.

Caballón, M., Cornejo, L., & Valenzuela, R. (2013). *Programa convivencia armónica para disminuir el bullying en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la I. E. "17 de setiembre" – El Tambo*. Huancayo: Universidad César Vallejo.

Carrasco, M., & Reátegui, S. (2014). *Percepción del desempeño tutor y conductas agresivas en escolares de 5° grado de primaria*. Revista Científica Eduser, 48-60.

Cervantes , V., & Epifanio, N. (2006). *La television como un elemento de analisis en las conductas agresivas que presentan los niños de 6 a 7 años*. Bogota: Universidad Pedagógica Nacional.

Escallón, C., Cuervo, L., Orozco, G., & González, V. (2009). *Crianza con Cariño*. Medellin: Corporación del Amor al Niño Cariño.

Flores, P., Jiménez, J., Salcedo, A., & Ruiz, C. (2009). *Agresividad infantil; Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Madrid: Universidad Autonoma de Madrid.

Hernández, E. (2001). *Agresividad y relación entre iguales en el contexto de la enseñanza primaria. Estudio piloto* . Oviedo: Universidad de Oviedo.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2010). *Metodologia de La Investigacion Cientifica (5ª.edic.)*. México: McGraw-Hill.

Linares, M. (2009). *Agresividad en los escolares - Trujillo*. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.

Martinez, M., & Moncada , S. (2012). *Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 “Eleazar Guzmán Barrón”, Chimbote, 2011*. Chimbote: Universidad César Vallejo.

Mejía, E. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*: Lima: UNMSM.

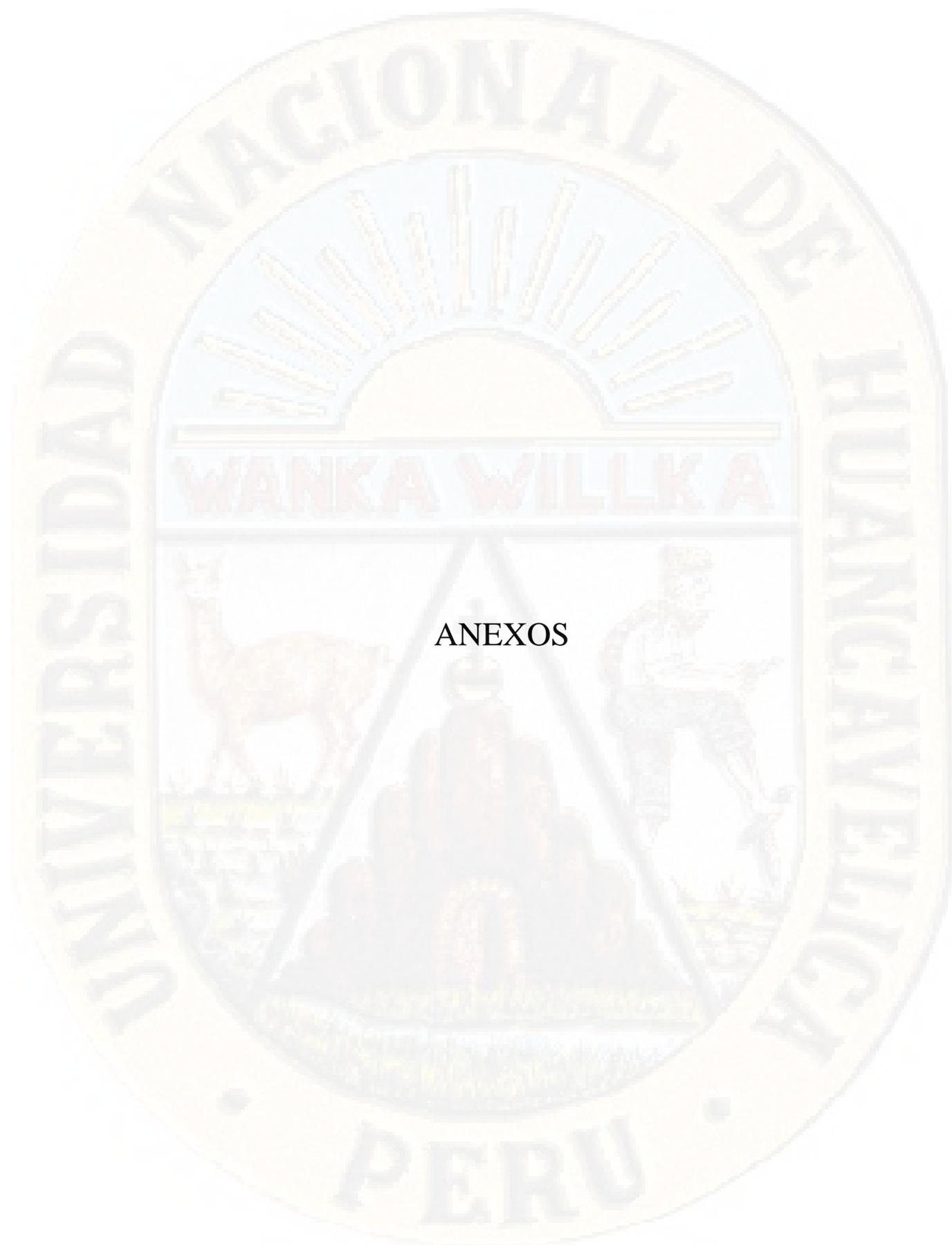
Navarro, R. (2009). *Factores psicosociales de la agresión escolar: la variable género como factor diferencial*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Riofrio, J., & Villegas, M. (2014). *Adaptabilidad - Cohesión Familiar y Agresividad en la Convivencia Escolar en Adolescentes - Chiclayo, 2014*. Chiclayo: Universidad Señor de Sipán.

Sánchez, C. (2009). *Nivel de implicación en bullying entre escolares de Educación Primaria. Relación con el estatus sociométrico y la percepción del clima social, familiar y escolar*. Murcia: Universidad de Murcia.

Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). *Metodología de la Investigación Científica. (4ta. Edición)*. Lima: Editorial Visión Universitaria.

Valdez, L., & Antonio, F. (2011). *Diversidad y convivencia intercultural en estudiantes de la Universidad Autónoma Indígena de México, Unidad Mochicahui*. México: Universidad Autónoma Indígena de México.



ANEXOS



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Niveles de agresividad y convivencia estudiantil en el aula del segundo grado "B" de la institución educativa "Seis de Agosto" - Junín

**AUTORAS:** Edna MACHUCA SOTO.

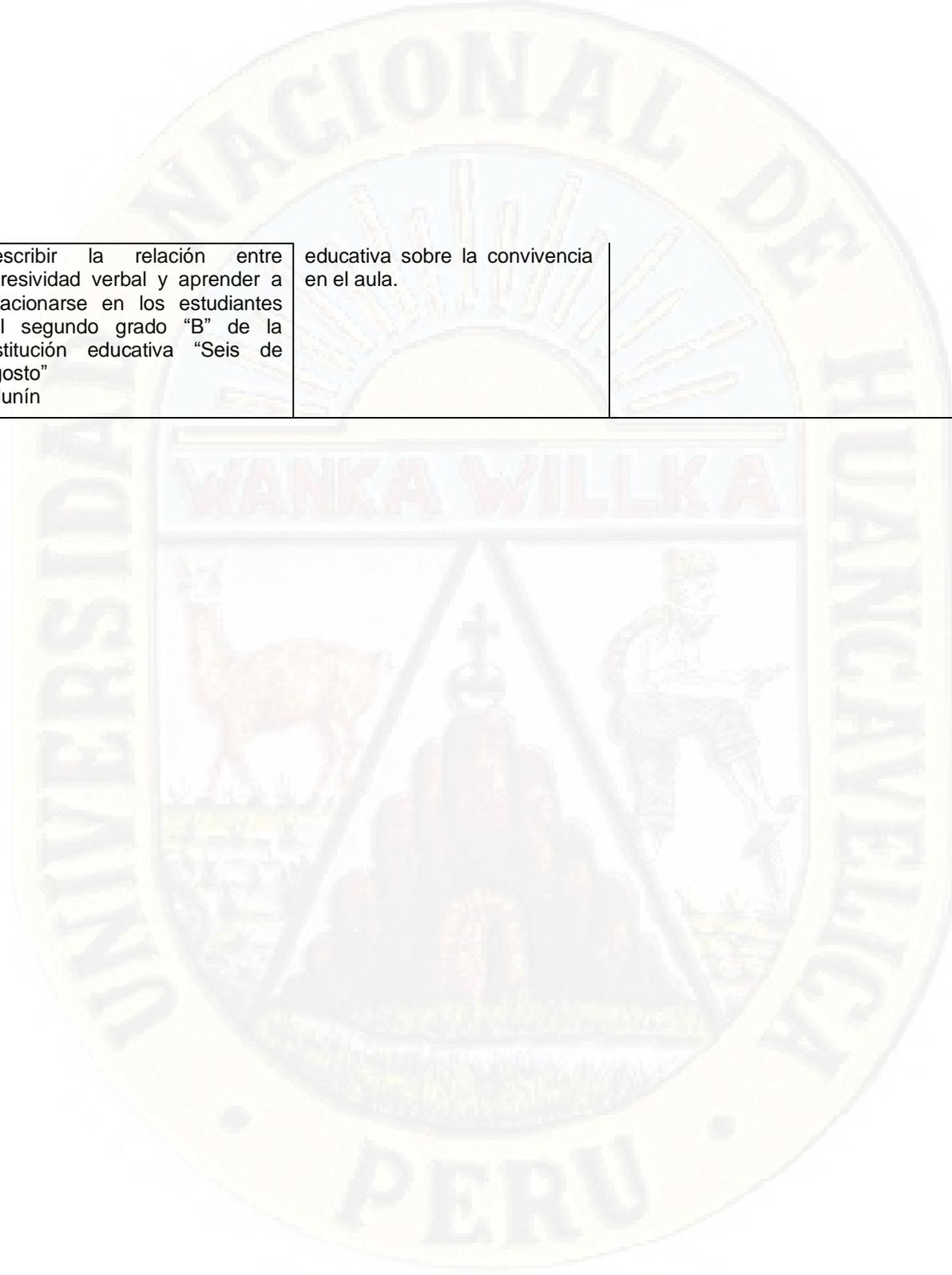
Cecilia Carol CONDOR CHIHUÁN DE ARROYO.

FUNDAMENTACION DEL TEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	ASPECTO EPISTEMOLÓGICO	METODOLOGIA
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<p>Su relevancia para la sociedad es que la agresividad es un fenómeno que se manifiesta en las diversas instituciones educativas, los beneficiarios de los resultados de la investigación serán los docentes, familias, estudiantes y toda la comunidad investigada.</p> <p>Esta investigación ayudará a conocer los conflictos de agresividad en nuestros estudiantes, además permitirá tomar acciones de cómo actuar frente a situaciones que se puedan presentar en el aula, utilizar estrategias y brindar apoyo a los estudiantes, contribuirá a conocer de manera más amplia y profunda la forma como se asume la agresividad en el aula, se busca incentivar la construcción de una cultura de paz desde la escuela y generar espacios de reflexión de la comunidad</p>	<p>Es importante reconocer las características principales de un niño hostigador, dentro de las cuales se identifican la falta de empatía y déficit en la comunicación familiar, así mismo, son niños impulsivos y extrovertidos con problemas de autoestima que usualmente provienen de familias donde la violencia es empleada como medio para resolver conflictos, lo que dificulta reconocer y expresar los sentimientos propios; de igual modo tienen tendencia al uso de la fuerza y a la violencia, baja tolerancia a la frustración, inadecuadas relaciones con los adultos, bajo rendimiento escolar sin acatamiento de normas y carencia de afectividad de los padres y apoyo de estos.</p> <p>Investigación que permitirá conocer la existencia de conductas agresivas físicas y psicológicas de la muestra.</p>	<p>Como método general se tomo el método científico</p> <p>Como método específico se utilizaran el método descriptivo ya que busca especificar las propiedades y características del fenómeno de estudio la cual analizara situaciones de contexto y eventos de nuestro tema.</p> <p>Poblacion: Alumnos de la I.E "Seis de Agosto" Junin.</p> <p>Muestra: 23 estudiantes del segundo grado "B" de la Institución Educativa "Seis de Agosto" - Junín.</p>
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>			
¿Qué relación existe entre agresividad física y aprender a convivir en estudiantes del segundo grado "B" de la Institución Educativa Integrado "Seis de Agosto"?	Determinar la relación entre agresividad psicológica y aprender a cumplir normas de convivencia en los estudiantes del segundo grado "B" de la institución educativa "Seis de Agosto".			
¿Qué relación existe entre agresividad verbal y aprender a relacionarse en estudiantes del segundo grado "B" de la Institución Educativa Integrado "Seis de Agosto"?	Explicar la relación entre agresividad física y aprender a convivir en los estudiantes del segundo grado "B" de la institución educativa "Seis de Agosto" - Junín.			

¿Qué relación existe entre agresividad psicológica y aprender a cumplir normas en estudiantes del segundo grado "B" de la Institución Educativa Integrado "Seis de Agosto"?

Describir la relación entre agresividad verbal y aprender a relacionarse en los estudiantes del segundo grado "B" de la institución educativa "Seis de Agosto"  
- Junín

educativa sobre la convivencia en el aula.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA  
(Creada por Ley 25265)  
ESCUELA DE POST GRADO  
(Aprobado con Resolución N° 736-2005-ANK)



### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

#### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : QUISPE DE LA CRUZ, PEDRO  
 1.2. Grado Académico / mención : DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUC.  
 1.3. DNI : 20090040  
 1.4. Teléfono y/o celular : 910 803 739  
 1.5. Cargo e institución donde labora : COORDINADOR DE INVESTIG. IESR. PH.  
 1.6. Autor del instrumento(s) : MACHUCA SOTO EDNA / CONDOR CHIMUAN Cecilia  
 1.7. Lugar y fecha : 14.10.2019

#### 2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	ÓPTIMO	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					X
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

CALIFICACIÓN GLOBAL: Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times 1 + 2 \times 0 + 3 \times 0 + 4 \times 0 + 5 \times 5}{50} = 0.88$

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
No válido, reformular	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<0,81 – 1,00]

#### 4. RECOMENDACIONES:

.....



*Dr. Pedro Quispe de la Cruz*  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
Firma del Juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA  
(Creada por Ley 25265)  
ESCUELA DE POST GRADO  
(Aprobado con Resolución N° 736-2005-ANK)



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : CARHUAMAYACA MENDOZA Ricardo
- 1.2. Grado Académico / mención : DOCTORADO EN EDUCACIÓN
- 1.3. DNI : 19942204
- 1.4. Teléfono y/o celular : 9661618846
- 1.5. Cargo e institución donde labora : Coordinador de la Maestría de Huancavelica
- 1.6. Autor del instrumento(s) : Edna Pacheco Soto, Condy Chusua Cevallos
- 1.7. Lugar y fecha : HUANCAYO, 17 OCTUBRE 2019

2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					✓
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					✓
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					✓
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		↓	↓	↓	↓	↓
		A	B	C	D	E

CALIFICACIÓN GLOBAL: Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0,88}{1} = 0,88$

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....

Mg. Ricardo Carhuamayaca Mendoza  
MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALISTA EN LENGUAJE ARTÍSTICO  
C.M. 1002434



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
(Creada por Ley 25265)  
ESCUELA DE POST GRADO  
(Aprobado con Resolución N° 736-2005-ANR)



### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

#### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del Juez : PAITA VEGA OSCAR GRIMALDO  
 1.2. Grado Académico / mención : MAGISTER EN EDUCACIÓN  
 1.3. DNI : 20882593  
 1.4. Teléfono y/o celular : 99 800 42 34  
 1.5. Cargo e institución donde labora : DIRECTOR GENERAL IESS "PEDRO MARQUEZ"  
 1.6. Autor del instrumento(s) : MICHUCA SOTO EDNA, CÁNDOR CHINWAN Cecilia  
 1.7. Lugar y fecha : 10. 10. 2019

#### 2. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	POBRE	BAJA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					✓
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.					✓
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					✓
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.					✓
<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		↓ <b>A</b>	↓ <b>B</b>	↓ <b>C</b>	↓ <b>D</b>	↓ <b>E</b>

CALIFICACIÓN GLOBAL: Coeficiente de validez =  $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{100}{50} = 2,00$

#### 3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	<input type="radio"/>	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	<input type="radio"/>	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	<input type="radio"/>	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>	<0,81 – 1,00]

#### 4. RECOMENDACIONES:

.....



*Oscar Grimaldo Paita Vega*  
DIRECTOR GENERAL

Firma del Juez

### ESCALA DE AGRESIVIDAD

Edad: 7 Sexo: Masculino Fecha: 3.10.19 Grado: 2da  
Sección: 3a

#### INSTRUCCIONES:

Las preguntas que te presentamos se refieren a como ves a tus compañeros y a ti mismo en el aula. Lee atentamente en voz baja las siguientes preguntas y marca con una "x" en el cuadro la con la que te identificas, resuelve en forma personal.

Nunca = 1      A veces = 2      Siempre = 3

Nº	ITEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
01	¿Peleo con mis compañeros (as) de clase?		X	
02	¿Me gusta golpear a mis compañeros (as)?		X	
03	¿Cuándo estoy con cólera doy empujones a mis compañeros (as)?			X
04	¿Cuándo mis compañeros (as) no me dan lo que les pido les golpeo?		X	
05	¿Si alguien me patea, le hago lo mismo?		X	
06	¿Cuándo estoy molesto rompo objetos?	X		
07	¿Aprovecho la ausencia de mi profesora para agredir físicamente a algún compañero?		X	
08	¿Me burlo de mis compañeros (as)?		X	
09	¿Pongo apodos y apelativos a mis compañeros (as)?		X	
10	¿Me fijo de los defectos de mis compañeros (as)?	X		
11	¿Cuándo un compañero (a) me insulta, generalmente yo le respondo con otro insulto?		X	
12	¿Digo malas palabras en el aula?	X		
13	¿Miro con desprecio a los niños y niñas más débiles?	X		
14	¿Disfruto cuando inspiro miedo a los demás?		X	
15	¿Me gusta amenazar a mis compañeros (as)?			X
16	¿Hablo mal de mis compañeros (as)?		X	
17	¿Disfruto arrebatando las cosas a mis compañeros (as)?		X	
18	Me encuentro seguro (a) en el aula?			X
19	¿Tengo problemas con mis compañeros (as) del aula?		X	
20	¿Me han golpeado en el aula?		X	
21	Ud., se siente seguro en el aula?		X	

Equipo de investigadores.

**ESCALA DE CONVIVENCIA EN EL AULA**

Edad: 7  
Grado: 2da

Sexo: femenino  
Sección: "B"

Fecha: 03-10-19

**INSTRUCCIONES:**

Las preguntas que te presentamos se refieren a como ves a tus compañeros y a ti mismo en el aula. Lee atentamente en voz baja las siguientes preguntas y marca con una "x" en el cuadro la con la que te identificas, resuelve en forma personal.

Nunca = 1      A veces = 2      Siempre = 3

N°	PREGUNTAS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
01	¿Tengo buenos amigos (as) en el aula?			x
02	¿Trabajo con todos (as) mis compañeros (as) de aula?		x	
03	¿Participo en clase?			x
04	¿Mantengo un buen comportamiento en el aula cuando la profesor (a) está presente?		x	
05	¿Respeto el turno cuando mis compañeros (as) hacen uso de la palabra?		x	
06	¿Acostumbro decir por favor, gracias, disculpa?		x	
07	¿Guardo secretos y por ningún motivo les digo a otros (as)?		x	
08	¿Me gusta ayudar a mis compañeros (as)?		x	
09	¿Cuándo estoy en apuros, hay alguien que me ayuda?		x	
10	¿Me gusta ayudar al maestro (a) cuando lo necesita?		x	
11	¿Apoyo a mis compañeros (as) sin esperar recompensa?		x	
12	¿Saludo a mi profesor (a) y compañeros (as) cuando llego al aula de clase?			x
13	¿Me siento aceptado por mis compañeros (as) de aula?		x	
14	¿Me siento útil en el aula?		x	
15	¿Estoy aislado de mis compañeros (as)?			
16	¿Siempre ayudo a mantener mi aula limpio y ordenado?		x	
17	¿Cuido los materiales y enseres de mi aula de clases?		x	
18	¿Ordeno las cosas después de terminar una actividad?	x		
19	¿Cumplo con autonomía mis funciones en el aula?	x		
20	¿Acuso a mi compañero (a) antes de estar seguro que fue el o ella?		x	
21	¿Siento desconfianza de lo que otros hacen?		x	

Equipo de investigadores.



PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN ANTE LOS ESUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA I.E. "SEIS DE AGOSTO" DE JUNÍN



BRINDANDO ORIENTACIONES BÁSICAS, ANTES DE INICIAR EL RECOJO DE INFORMACIÓN



ABSOLVIENDO ALGUNAS DUDAS A LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA I.E. "SEIS DE AGOSTO" DE JUNÍN

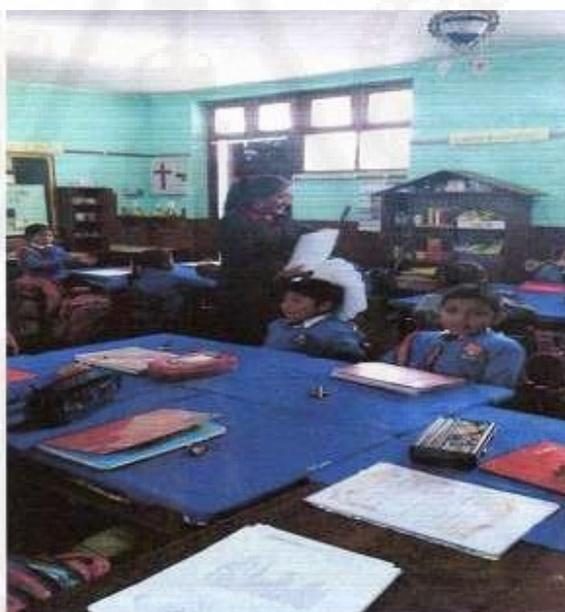


BRINDANDO ORIENTACIONES POR EQUIPOS DE TRABAJO A LOS ESTUDIANTES



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN RECABANDO INFORMACIÓN SOBRE AGRESIVIDAD Y CONVIVENCIA EN EL AULA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA I.E. "SEIS DE AGOSTO" DE JUNÍN

Equipo de investigación recabando información sobre agresividad y convivencia en el aula en estudiantes del segundo grado "B" de la I.E. "Seis de Agosto" de Junín



FINALIZANDO LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO "B" DE LA I.E. "SEIS DE AGOSTO" DE JUNÍN

Finalizando la encuesta a los estudiantes del segundo grado "B" de la I.E. "Seis de Agosto" de Junín